

UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO
ESCUELA DE POSGRADO



Programa de educación afectivo-sexual basado en la teología del cuerpo
para padres de estudiantes del nivel inicial

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE
MAESTRO EN PERSONA, MATRIMONIO Y FAMILIA

AUTOR

Lucy Marisol Sanchez Torres de Mayta

ASESOR

Monica Fabiola Barrantes Huertas

<https://orcid.org/0000-0002-4228-4414>

Chiclayo, 2025

**Programa de educación afectivo-sexual basado en la teología del
cuerpo para padres de estudiantes del nivel inicial**

PRESENTADA POR

Lucy Marisol Sanchez Torres de Mayta

A la Escuela de Posgrado de la
Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo
para optar el grado académico de

MAESTRO EN PERSONA, MATRIMONIO Y FAMILIA

APROBADA POR

Jesús Simón Cuyate Reque

PRESIDENTE

María del Carmen Pisfil Becerra

Monica Fabiola Barrantes Huertas

SECRETARIO

VOCAL

Dedicatoria

Dedico esta tesis a mi padre de crianza,
Jorge Sanchez Balbuena, que en paz descansa,
quien cubrió la figura paterna que yo necesitaba,
me cuidó, me educó y me amó
desde que yo era una niña de tres años.

A él le debo mi profesión,
porque con lo que pudo me apoyó siempre
y celebró conmigo cada uno de mis logros,
estoy segura de que este nuevo logro
también lo celebra conmigo desde el cielo.

Agradecimientos

A Dios, por haberme creado en su amor
y guiarme en este proyecto.

A mi madre, Olga Torres Basauri,
Por haberme llevado en su vientre cuando aún era muy jovencita,
diciéndole sí a mi vida.

A mi esposo, Luis Fernando Mayta Campos,
por ser mi compañero de vida en este camino.

A mis hijos: Francisco, por ser mi inspiración
e Ignacio que me acompaña desde el cielo.

Al Mg. Francisco Javier Sandoval Laura, Mg. Katty Lisseth Vassallo Cruz, Mg. Milagros
Clotilde Córdova Huamán y al Mg. Antonio Alejandro Gamero Paredes,
por acompañarme en la elaboración de esta investigación.

“Fuimos hechos por amor para el amor”

Juan Pablo II

LUCY MARISOL SANCHEZ TORRES DE MAYTA

INFORME DE ORIGINALIDAD

20%

INDICE DE SIMILITUD

20%

FUENTES DE INTERNET

6%

PUBLICACIONES

7%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	5%
2	tesis.usat.edu.pe Fuente de Internet	2%
3	livrosdeamor.com.br Fuente de Internet	1%
4	www.cepesju.org Fuente de Internet	1%
5	repositorio.ftpcl.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	observatorio.campus-virtual.org Fuente de Internet	1%
7	documentop.com Fuente de Internet	1%
8	alicia.concytec.gob.pe Fuente de Internet	<1%
9	idoc.pub Fuente de Internet	<1%
10	repositorio.minedu.gob.pe Fuente de Internet	<1%
11	churchforum.org Fuente de Internet	<1%
12	core.ac.uk Fuente de Internet	<1%
13	upc.aws.openrepository.com	

Índice

Resumen	6
Abstract	7
I. Introducción.....	8
II. Revisión de literatura.....	11
III. Materiales y métodos	20
IV. Resultados y discusión	24
V. Conclusiones	43
VI. Recomendaciones	44
VII. Referencias	45
VIII. Anexos	49

Resumen

La educación afectivo sexual es un enfoque personalista que ve a los estudiantes en su valor más profundo, contemplando sus dimensiones física, psicológica y espiritual, y no solo el aspecto de la funcionalidad corporal de la sexualidad como lo enfoca la Educación Sexual Integral (ESI). Este aspecto de desarrollo en los niños debe ser realizado por los padres de familia, ya que ellos son sus primeros educadores, por tal motivo se realizó esta investigación con el propósito de elaborar un programa de educación afectivo sexual basado en la Teología del Cuerpo de San Juan Pablo II para padres de estudiantes del nivel inicial. Esta investigación es de tipo documental, con paradigma interpretativo y enfoque cualitativo. Sus resultados en función de los objetivos planteados fueron: Se identificó los enfoques teóricos que actualmente orientan los programas de educación sexual en materia de escuela para padres, se identificó la necesidad que tienen los padres de familia en la formación de una educación afectivo sexual para sus hijos, se explicó la importancia de la Teología del Cuerpo de San Juan Pablo II en materia de educación afectivo sexual, para incorporar sus enseñanzas en el programa y finalmente, se elaboró un conjunto de actividades para implementar un programa de educación afectiva y sexual dirigido a padres de familia del nivel inicial basado en la Teología del Cuerpo de San Juan Pablo II, denominado “Hablemos del amor con nuestros hijos”.

Palabras clave: Afectividad, primera infancia, educación sexual, educación de los padres, teología.

Abstract

Affective-sexual education is a personalistic approach that sees students in their deepest value, contemplating their physical, psychological and spiritual dimensions, and not only the aspect of bodily functionality of sexuality as focused on comprehensive sexual education (ESI). This aspect of development in children should be carried out by parents, since they are their first educators. For this reason, this research was carried out with the purpose of elaborating a program of affective-sexual education based on the Theology of the Body of Saint John Paul II for parents of students at the initial level. This is documentary research, with an interpretative paradigm and qualitative approach. Its results according to the objectives were as follows: The theoretical approaches that currently guide sex education programs in terms of school for parents were identified, the need of parents in the formation of an affective-sex education for their children was identified, the importance of the Theology of the Body of St. John Paul II in terms of affective-sex education was explained, Finally, a set of activities was developed to implement a program of affective and sexual education for parents at the initial level based on the Theology of the Body of St. John Paul II, called “Let's talk about love with our children”.

Keywords: Affection, early childhood, sex education, parent education, theology.

I. Introducción

A lo largo del tiempo se ha venido entendiendo a la sexualidad desde distintas concepciones, siendo la más prevaleciente hasta el día de hoy, el hedonismo, corriente filosófica que asevera que la felicidad del hombre está en la mera adquisición de placer (Epicuro, 2002), reduciendo la sexualidad a la genitalidad y contacto físico, más la sexualidad está impregnada en toda la persona no solo en su cuerpo, así Cafarra (1997) afirma que la sexualidad es una dimensión en la persona, por lo tanto incluye sus tres aspectos esenciales: biológico, psicológico y espiritual y como la persona humana es una unidad, estos aspectos están unidos entre sí. Por consiguiente, la sexualidad solo puede ser realmente entendida viendo al hombre en su integralidad.

Desde esta concepción hedonista actualmente vivimos en una cultura hipersexualizada, que relaciona la sexualidad únicamente al mero biologicismo y a lo placentero, y este mensaje bombardea a nuestra sociedad en los distintos ámbitos humanos, así como en el sector de la educación. En el sistema educativo del Perú se ha introducido la ideología de género, por medio de la Educación Sexual Integral (ESI) manejando un “enfoque de igualdad de género”, término que está definido de la siguiente manera por el MINEDU (2016): “Si bien aquello que consideramos “femenino” o “masculino” se basa en una diferencia biológica-sexual estas son nociones que vamos construyendo día a día, en nuestras interacciones” (p.23) entonces, ser varón o mujer estaría determinado por una construcción social y no por su naturaleza misma como personas. Esto es una ideología, pues no tiene sustento científico. En relación a ello, Larrú (2013) manifiesta que esta ideología afirma que la diferencia sexual no es más que un producto de la cultura que asigna roles diferentes a las personas, entonces lo que se busca es deconstruir la cultura que la promueve, dando así un valor absoluto a la libertad, por encima de la naturaleza humana, para desestabilizar a la persona en su identidad sexual desde muy temprana edad, brindando a los estudiantes charlas, seminarios o programas de educación sexual que se concentran en la funcionalidad de los órganos reproductores, invitándolos al inicio precoz de la vida sexual y a cuidarse procurando un “sexo seguro”.

De esta manera se educa al niño para el cumplimiento de sus apetitos sexuales, pero esto es un gravísimo error ya que al dejar que el niño se deje llevar por sus placeres desarrollamos una escuela que produce personas incapaces de dominar sus impulsos (Bojorge, 2005). Estas enseñanzas llevan a los niños a actuar de manera egoísta pensando solo en sí mismos y no en

el bien de los demás. En consecuencia, en la actualidad, se puede apreciar que en el ámbito infantil algunos niños incluyen en sus diálogos palabras alusivas al acto sexual, bailan con expresiones sensuales, manifiestan tener una o varias parejas, se maquillan el rostro, usan ropas muy ceñidas y que dejan al descubierto gran parte de sus cuerpos. Estos niños cuando ya son adolescentes pueden estar propensos a iniciar de manera temprana su vida sexual, a la adquisición de enfermedades de transmisión sexual (ITS), a embarazos adolescentes, promiscuidad, abortos, disforia sexual, pornografía, masturbación, etc. Los niños que no han sido educados en su voluntad a controlar sus impulsos tienden a no medir las consecuencias de las prácticas sexuales que realizan, pues solo quieren satisfacer sus apetitos sin pensar en las consecuencias que pudieran acarrear. Cuando la persona pretende vivir respondiendo únicamente a sus apetitos sexuales, vive sin sentido, sintiéndose vacía y en profunda soledad.

Gonzales (et. al, 2015) plantea que la educación de la sexualidad debe estar ligada a la afectividad puesto que se necesita educar el corazón para que la persona aprenda a amar y esto solo lo puede conseguir en el ámbito de la familia, ya que es allí donde el niño se sabe amado por el padre, la madre, y por sus demás familiares y por consiguiente aprende a amar a los demás. El ambiente familiar es el más adecuado para el dialogo referente a la sexualidad, ya que abarcan temas muy íntimos y requieren de un clima de confianza y cariño, además también de una atención personalizada (Melendo y Millán, 2002).

El desarrollo integral de la persona humana se da desde sus primeras etapas de vida en el ámbito familiar, por ello los padres son los primeros y principales educadores de sus hijos, así Benedicto XVI (2007) afirma que al ser los padres quienes dieron la vida a sus hijos tienen la grave responsabilidad de educarlos y la sociedad debe reconocerlos como sus primeros y más importantes educadores. Podemos apreciar entonces que las familias, en particular los padres, tienen la responsabilidad no solo de brindar el sustento alimenticio y diversos bienes materiales para que sus hijos puedan vivir bien físicamente, sino que tienen el deber aún mayor de educarlos para la vida, en el amor y la sexualidad. Siempre ha sido un tema difícil para los padres el hablar de sexualidad con sus hijos, pero es a ellos a quienes pertenece esta noble misión.

En la Teología del Cuerpo de San Juan Pablo II, se halla una riqueza de contenidos respecto al verdadero sentido de la sexualidad humana como plan perfecto que Dios establece para el hombre desde el principio de su creación y que solo puede ser entendida en el plano del amor.

Desde la problemática presentada se vio la necesidad de plantearse la siguiente pregunta ¿Cómo elaborar un programa de educación afectivo-sexual basado en la Teología del Cuerpo para padres de estudiantes del nivel inicial? Para poder orientar a los padres en la labor que tienen de educar en la sexualidad a sus hijos.

Para esta investigación se estableció el siguiente objetivo general: Elaborar un programa de educación afectivo-sexual basado en la Teología del Cuerpo para padres de estudiantes del nivel inicial, siendo los objetivos específicos: 1. Identificar los enfoques teóricos que actualmente orientan los programas de educación sexual en materia de escuela para padres. 2. Identificar la necesidad que tienen los padres de familia en la formación de una educación afectivo sexual para sus hijos. 3. Explicar la importancia de la Teología del Cuerpo de San Juan Pablo II en materia de educación afectivo sexual, para incorporar sus enseñanzas en el programa. 4. Elaborar un conjunto de actividades para implementar un programa de educación afectiva y sexual dirigido a padres de familia basado en la Teología del Cuerpo de San Juan Pablo II.

Se proporciona este programa para que sea de uso en las diferentes Instituciones de educación inicial, ya que no se cuenta con propuesta adecuada que tome en cuenta la sexualidad desde una visión personalista. Esta investigación tendrá impacto en la *familia*, porque ayudará a los padres a descubrir la grandeza y tesoro que encierra la sexualidad unida al contexto del amor para el que fue creado, y posteriormente en su práctica diaria de amor y donación mutua beneficiarán con su ejemplo a sus hijos, pudiendo así educarlos desde sus edades más tempranas en el desarrollo de una sexualidad sana. También impactará en la *Educación*, ya que rescata la importancia de una adecuada educación de la sexualidad como parte del desarrollo integral de los estudiantes. Los docentes tendrán una nueva herramienta para atender a sus estudiantes por medio de los padres de familia en la necesidad de una educación que los ayude también en su desarrollo personal y no solo cognitivo. También tendrá impacto en el *ámbito científico*, ya que se aporta con una concepción pertinente de la sexualidad humana y estarán explícitas en las bases teóricas enfocadas al pensamiento de San Juan Pablo II. También impactará en el ámbito de la *salud*, porque reducirá los índices de enfermedades de transmisión sexual y embarazos adolescentes. Por último, esta investigación impactará en el ámbito *social*, porque los tiempos actuales lo ameritan, ya que hoy en día las familias, que son la base de la sociedad, se ven amenazadas con la ideología de género y se requiere hacer frente a ello formando a los padres para que estén mejor preparados con ideas claras y objetivas acerca de la sexualidad, valorando a cada persona en su modo esencial de ser.

II. Revisión de literatura

2.1. Antecedentes de estudio

A continuación, se señalaron algunos estudios con relación al tema de nuestra investigación, entre ellos, algunas tesis y libros.

Así tenemos a Carbajal (2017) en su tesis de grado: “Criterios Sobre el sentido de la sexualidad desde la visión personalista de Karoll Wojtyla”, presentada en la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo (USAT). Esta investigación es de tipo cualitativa descriptiva, y su problemática está enfocada en las diversas concepciones que se tienen de la sexualidad, las cuales están ligadas meramente a la genitalidad, por ello su objetivo fue argumentar criterios sobre el sentido de la sexualidad desde la visión personalista de Karoll Wojtyla. En los resultados, se tiene que los factores influyentes en el concepto de la sexualidad, es el factor religioso, cultural, políticos y económicos. Otro resultado que se evidencia son los aportes del personalismo de Karoll Wojtyla que permiten argumentar la belleza de la sexualidad, entre ellos: el concepto de la subjetividad (reconocerse como un yo) y la intersubjetividad (la relación de yo con los otros), la norma personalista enfocada en la persona como un bien siempre y cuando este sustentada en el amor.

Esta investigación sirvió de base para determinar la importancia de enfocar el programa de educación afectivo sexual a la Teología del Cuerpo de Juan Pablo II, pues tiene una visión integral de la sexualidad.

Miranda (2016) en su tesis: “Directrices de salud para implementar programas de educación de la sexualidad, con visión personalista, para adolescentes, presentada en la USAT. Esta investigación es de tipo cualitativa. Desarrolló un estudio de la sexualidad de forma integral centrada en la persona, también ha presentado los enfoques que orientan la educación de la sexualidad en los documentos nacionales e internacionales, manifestando que la sexualidad humana se está entendiendo de manera ideologizada, para finalmente mostrar la necesidad de un enfoque integral para la educación sexual, teniendo a la castidad y la complementariedad como pilares de su propuesta. Se concluyó que, para desarrollar la educación sexual se debe tener en cuenta una visión integral de la persona y su sexualidad, contemplar a la persona como cuerpo y espíritu, rescatar la importancia de la masculinidad y feminidad y la apertura entre ambos.

En relación con nuestra investigación se muestra que existe una gran necesidad en el sistema educativo de programas de educación sexual que se enfoquen en la verdadera búsqueda del bienestar de la persona humana.

Nicolás (2021) en su tesis titulada: “Programa de ética sexual Wojtyliana, para formar las actitudes al vínculo sexualidad-amor, en estudiantes de una institución educativa de Chiclayo-2020”, presentada en la USAT. Esta investigación es de tipo cuantitativa. Su problemática está referida a la sexualidad concebida como un medio de diversión y de obtención de placer, generando en los adolescentes actitudes que van en contra de su dignidad humana, como la pornografía, la promiscuidad, la masturbación, etc. Para esta investigación se aplicó un instrumento denominado escala de actitudes al vínculo sexualidad-amor a 63 estudiantes del 5° año de educación secundaria. Los resultados revelaron que solo el 27% de los encuestados tiene un nivel de formación alto, mientras que un 71% posee un nivel de formación medio y un 2% un nivel de formación bajo. A partir de esa problemática el autor proporciona un programa educativo para adolescentes siguiendo los principios de la ética sexual de Karoll Wojtyla.

Esta investigación nos ayudó a tener el panorama de un programa de sexualidad entendida desde las enseñanzas de Karoll Wojtyla.

Chinchay (2021) en su tesis titulada: Programa escuela de familia “aprendiendo amar” para educar el comportamiento afectivo de padres-hijas de una institución educativa de Chiclayo, 2020”, presentada en la USAT. Esta investigación es de tipo cuantitativo y está enfocada a dar un sentido del amor en la familia por encima de la sobreprotección o de la indiferencia que traen graves consecuencias, como la violencia de padres hacia sus hijos. El instrumento que se aplicó fue el cuestionario Escala de evaluación del Comportamiento Afectivo – BARS. La muestra fue realizada a 42 estudiantes mujeres de 5° de secundaria de la I.E. “Elvira García y García” quienes consideraron no recibir afecto de parte de sus padres, por ende, la propuesta fue desarrollar un programa de escuela de familia para educar el comportamiento afectivo de los padres hacia sus hijos.

Esta investigación aporta con el fundamento de que las personas se forman en la familia cuyo centro de vida es el amor.

Arias y Castillo (2019) en su tesis titulada: “Concepciones de la sexualidad humana en padres de familia de una institución educativa de Chíncha, en el año 2018”, presentada en la USAT. Esta investigación es de tipo cuantitativo. Se utilizó un test con escala de Likert. La

muestra de estudio estuvo conformada por 135 padres de familia de estudiantes del 5to año de la I. E “Santa Ana” en Chinchá, matriculadas en el 2018. Se concluyó que existe un sentido erróneo de la sexualidad entre los padres de familia, un 64% mantiene la concepción de liberalismo sexual, el 58 % justifican el uso de los métodos sexuales para disfrutar mejor de las relaciones sexuales, inclinándose así a la concepción hedonista. El autor manifiesta que estas concepciones de la sexualidad contradicen la dignidad de la persona humana.

Esta investigación aportó dando a conocer las concepciones que tienen los padres de familia respecto a la sexualidad humana de ahí que es muy necesario proporcionarles un programa de educación afectivo sexual con visión personalista.

Vargas (2020) en su tesis: “Análisis de los contenidos temáticos sobre educación sexual en los textos del área de tutoría 2005-2014 propuestos por el Ministerio de Educación” presentada en la USAT. El diseño de esta investigación es el análisis de contenido documental, es de paradigma humanista y usó el método hermenéutico. Se usó una matriz como instrumento para analizar el material bibliográfico publicado por el MINEDU. Los resultados obtenidos fueron que el enfoque de educación sexual propuesto por el MINEDU es unidimensional, y que la sexualidad es enseñada como una dimensión de la persona que se orienta solo al placer.

Esta investigación nos dio los aportes de cual es el enfoque que imparten los contenidos temáticos en referencia a la educación sexual propuesto por el Ministerio de Educación.

Lejabo (2024) en su tesis: “Programa de escuela de padres, fundamentado en la antropología matrimonial de Tomás Melendo, para una comunicación virtuosa de los cónyuges” presentada en la USAT. Esta investigación es de tipo teórico-documental. La problemática gira en torno a las consecuencias familiares por la falta de una comunicación adecuada, tales como el distanciamiento conyugal, la violencia familiar, el rencor, las críticas. Etc. Entre los resultados de esta investigación, tenemos que: se analizaron los fundamentos teóricos de la antropología matrimonial de Tomás Melendo, orientada a una comunicación virtuosa; también se explicó la necesidad de una comunicación adecuada entre los cónyuges; así mismo se determinó los criterios prácticos para una comunicación virtuosa entre los cónyuges; y concluyó con la elaboración del programa: “Comunicación virtuosa, fuente de amor conyugal”.

Esta investigación nos aportó con un modelo de programa educativo para padres de familia, a quienes también esta dirigida esta investigación.

Wojtyla (1960), en su libro “Amor y Responsabilidad”, traducido por Jonio Gonzáles y Dorota Szmids y editado por Juan Manuel Burgos en 2013, hace un estudio exhaustivo del amor humano como plenitud de la relación entre varón y mujer, la castidad, el pudor, entre otros temas, manifestando que el amor es el único camino para entender la sexualidad a cabalidad. En una universidad, Wojtyla se reunía con un grupo de jóvenes para hacer oración y dialogar, uno de los temas favoritos era hablar sobre amor y sexualidad; esto lo motivó a desarrollar estudios en dicha área con enfoque personalista.

El aporte de este libro radica en presentar al amor como fuente principal para ser entendida la grandeza y el valor de la sexualidad, de ahí que se consideró que el programa de educación sexual debe estar inmersa también en el desarrollo de la afectividad en la persona humana.

Anderson y Granados (2012), en su libro: “Llamados al amor, Teología del Cuerpo en Juan Pablo II”. Recomendado por Juan de Dios Larrú, como un libro accesible para el estudio de quienes no son expertos en filosofía y teología. Está dividido en 3 partes: 1° el amor, revelado en el cuerpo, 2° la redención del corazón, y 3° la belleza del amor: el esplendor del cuerpo.

Esta obra colectiva contribuye en gran manera a nuestra investigación, ya que tiene estudios de la Teología del Cuerpo del cual está enfocado este programa de educación afectiva y sexual que proponemos.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. La persona humana: Concepción personalista

El personalismo es una filosofía que tiene como fundador a Emmanuel Mounier, surge en Europa entre los años 1918 y 1939 como una reacción al colectivismo, movimiento que ve a la sociedad de manera global poniéndola por encima del individuo, de allí que justificaban el sacrificio de personas en aras del bien común; también surge en reacción al individualismo, que ponía al individuo por encima de la sociedad, pero este era un individuo egoísta que solo se preocupaba de sí mismo, olvidándose de los demás. El personalismo hace una síntesis de ambas asumiendo sus elementos positivos, de manera que mantenían la primacía del individuo sobre la sociedad, pero este visto como una persona que tiene el deber de solidaridad social. Esta nueva concepción de ver al hombre tiene fuentes filosóficas en Kant, el tomismo, el existencialismo y la fenomenología. J. Burgos (comunicación personal, 27 de febrero, 2018).

Esta corriente filosófica ve a la persona humana como un ser personal desde una visión integral y no reduce al hombre a una mera realidad biológica, ni tampoco solo espiritual, sino

la unidad sustancial de ambas dimensiones como parte constituyente del ser, las dos realidades en una “La persona humana es totalidad unificada cuerpo – espíritu”. (Fernández, 2015, p. 40). Del mismo modo Melina (2009) afirma que la persona humana es una unidad sustancial de cuerpo y alma. La persona humana es entonces cuerpo y espíritu capaz de obrar desde la inteligencia y la voluntad, es alguien en sí misma y no algo; es un sujeto y no un objeto.

2.2.2. ¿Qué es educación?

La educación es un fenómeno que compete diversos aspectos y ámbitos de la persona humana, no se la puede entender como una sola actividad, por consiguiente, es compleja de definir; al respecto Luengo (2004), propone obtener un concepto teniendo en cuenta un enfoque etimológico y otro “intuitivo”. Desde el aspecto etimológico la palabra educación tiene una procedencia latina que se atribuye a los términos *educere* que significa "conducir fuera de", "extraer de dentro hacia fuera", por el cual educación se entiende como el desarrollo de las potencialidades de la persona humana basado en la capacidad que tiene para desarrollarse; mientras que *educare* significa “criar”, “alimentar” relacionándose con las influencias externas que se realizan para satisfacer las necesidades de la persona; desde esta posición la educación se refiere a las relaciones que establecemos con el medio ambiente que potencian las habilidades de la persona. Por consiguiente, desde el enfoque etimológico educación es el conjunto de influencias externas que le permiten a la persona desarrollarse internamente. Desde el aspecto intuitivo, analizando el uso popular y desde el punto de vista de la socialización, se puede entender la educación a como una persona se desenvuelve en la sociedad para decir si tuvo una “buena” o “mala educación” y a lo que sabe “tener poca o mucha educación”; de ahí que la educación tiene notas características como: perfeccionamiento humano, finalidad, integralidad, intencionalidad, la enseñanza, el aprendizaje, entre otros.

Así pues, el autor propone que la educación es el “proceso humano de perfeccionamiento, vinculado a determinados valores sociales, que utiliza influencias intencionales, y que tiene como finalidad la individualización y la socialización del individuo” (p. 43).

El papa Francisco (2016) menciona que la tarea de la educación es fomentar libertades responsables, que en las dificultades actúen con sentido e inteligencia; haciendo uso de su libertad como un don en bien propio y de los demás. Se podría decir que la educación es enseñar a vivir plenamente.

2.2.3. La afectividad

La afectividad tiene que ver con el mundo interno de los sentimientos, emociones y afectos de la persona. Moliner (como se citó en Melendo & Martí, 2009) menciona que el afecto es “cualquier estado de ánimo que consiste en alegrarse o entristecerse, amar u odiar: los afectos que mueven el ánimo” (p.32). Así mismo acorde a esta definición del afecto, Gonzales (et. al, 2015) afirma que la afectividad es una respuesta emocional que tiene una persona hacia otra, así como también a un estímulo exterior o a una circunstancia, y que la afectividad generalmente incluye tanto las emociones, los sentimientos y las pasiones. Por consiguiente, se entiende por afectividad a la respuesta emocional que una persona tiene frente a distintos estímulos proporcionados por otras personas o cosas en general.

2.2.4. Concepciones de la sexualidad humana

A lo largo de la historia se ha tenido diferentes concepciones de la sexualidad humana, según la cultura, conocimientos, tradiciones, religión, etc. A continuación, se presentan algunas:

a) Concepción Hedonista: El hedonismo es una doctrina filosófica que pregona que el sentido de la vida se resume en la búsqueda del placer y rechazo del sufrimiento. Epicuro en su Carta a Meneceo explica que: “Los seres humanos y los animales buscan el placer y evitan el dolor determinando lo placentero como bueno y lo doloroso como malo. Por eso decimos que el placer es el principio y fin del vivir feliz. (...)” (Epicuro, 2002, p.4).

El placer por excelencia para el hedonismo es el placer erótico, el cual es considerado como objeto de la sexualidad, así Castellanos (como se citó en Quintero y Roba, 2010) menciona que el enfoque hedonista defendió el placer como fin de la sexualidad simultánea a la función de reproducción, pero de manera consciente separado de ella. Esta concepción ha llevado a tergiversar el real sentido de la sexualidad humana propiciando así la creación de los métodos anticonceptivos para vivir la sexualidad separada de la responsabilidad ética, así mismo Melina (2009) afirma que la esterilidad es consecuencia de esta concepción hedonista de la sexualidad. Se puede deducir que también el aborto es una de las consecuencias. De tal manera es contradictorio afirmar que, la vida tenga sentido únicamente en el placer cuando a costa de este se ocasiona sufrimiento a otras personas, de este modo se puede resaltar que el hedonismo concibe a la sexualidad desde el placer erótico y egoísta.

b) Concepción de la Ideología de Género, En el siglo XIX, Nietzsche pensaba que el hombre durante mucho tiempo había visto como malo sus inclinaciones naturales y mencionaba

que ello era por culpa de la conciencia, por ello vio como solución quitar a Dios, sin él todo podía estar permitido de modo que ya no hay obligación ni deber de responder por los actos corruptos. Este pensamiento ha sido impulsado luego por Sigmund Freud en el siglo XX, quien mencionaba que los seres humanos crecerían sanos si satisficieran todos sus instintos, pero en la actualidad la psiquiatría muestra que vivir de esa manera trae problemas como: promiscuidad, adicción a la pornografía, impotencia sexual, etc. (Ayllón, 2012)

En consecuencia, se desarrolló en la década de 1960, el fenómeno conocido como *revolución sexual*. Melina (2009) afirma que esta revolución consistió en el intento de separar la sexualidad del matrimonio y a la visión de paternidad y maternidad. Uno de los resultados de esta revolución fue el feminismo radical, que busca acabar con la “esclavitud de la maternidad”, resaltar la autonomía de la mujer frente al varón mediante un “empoderamiento” y negar la diferencia entre varón y mujer, este feminismo desarrolló la *ideología de género*, la cual es un sistema de pensamiento cerrado que presenta una visión distorsionada de la sexualidad humana, afirmando que las diferencias sexuales entre el hombre y la mujer no corresponden a una naturaleza fija, sino que es producto de construcciones culturales y convencionales que cada sociedad asigna a los sexos en roles y estereotipos. Si la identidad sexual es producto de la cultura social entonces habría que deconstruir la cultura, el lenguaje y la enseñanza, propiciando leyes que afectan la vida humana, el matrimonio y la familia (Larrú, 2013) atacando de esta manera la identidad de la persona humana.

c) Concepción Biologicista: Es aquella que enfoca la sexualidad humana solo al aspecto biológico de la persona. Este aspecto de la sexualidad está determinado por el sexo genético en los cromosomas y el sexo somático en los órganos reproductores y la morfología (Pellitero, Díaz, Reynoso y Cáceres 2014).

A partir de los años 60 se empieza a llevar a cabo la educación sexual en los colegios, con el objetivo de frenar las altas tasas de natalidad y contagios de ITS en los Estados Unidos. Se pretendía informar a la población respecto a las características biológicas del varón y de la mujer y del funcionamiento de sus órganos reproductores, esto con la intención de que las personas acepten la anticoncepción, como solución de dicha problemática de salud pública. No se tenía en cuenta el aspecto social, por ende, quedaban al aire preguntas como: ¿debo tener relaciones sexuales? ¿estaré preparado para ello? Esta concepción de la sexualidad ha tenido gran influencia hasta hoy. (Salas y Campos, 2002).

d) Concepción personalista: Santamaría (2015) menciona que podemos caer en ver a las personas como objetos sexuales por sus maneras de vestir, sus posturas, sus acciones, la manera de mirar o de pensar, más allá sería una reacción animal, ellos actúan según su naturaleza, sin mirar el interior de otros animales, pero nosotros somos personas y nuestro cuerpo es una parte y manifestación de nuestra intimidad personal, una intimidad hecha para ser respetada y amada, por ende rebajarlo a simple objeto de los apetitos sexuales es una grave ofensa a su dignidad de persona. La sexualidad es una dimensión en la persona humana que compete todo su ser, no solo su aspecto biológico. Melendo (2007) afirma que la sexualidad abarca desde el aspecto fisiológico, con cada célula del cuerpo, hasta el aspecto espiritual y psíquico; y hace de cada persona masculina o femenina, con todas sus características que le corresponde.

La sexualidad humana es un modo de ser en la persona, en cuanto varón o mujer, esto la hace diferente el uno del otro, pero a la vez complementarios. Benedicto XVI (2005), afirma que el hombre es de algún modo incompleto y que solo en la comunión con el otro sexo puede considerarse completo. De este modo la sexualidad humana engrandece a la persona en la comunión con el otro. El sentido personalista de la sexualidad humana está vinculado a la procreación, por ende, la sexualidad expresa una singular forma de comunión entre un hombre y una mujer que encuentran su contexto óptimo en el don conyugal con la apertura de acoger el don de los hijos. (Melina, 2009).

2.2.5. Concepciones del cuerpo

En torno al cuerpo se han tenido diferentes concepciones que han limitado la integridad del conocimiento de la sexualidad humana. A continuación, las 3 primeras son presentadas por Gómez y Sastre (2004):

a) Concepción física: Se visualiza al cuerpo en tanto entidad física y organismo biológico, esto parte de la postura del filósofo Descartes con el *dualismo cartesiano* que propone que la persona humana está formada por dos sustancias de diferente importancia: la mente y el cuerpo, considerando que estas dos están separadas la una de la otra y describe a este último como una máquina. Esta postura llevó al mundo académico al estudio del sistema corporal, su composición, sus funciones básicas, salud, enfermedad, actividad física, etc. El cuerpo está visto desde una óptica meramente biomecánica, como un instrumento u organismo.

b) Concepción del cuerpo como cárcel del alma: En la cultura semita, que fue fuente para la cosmovisión cristiana, no se conocía propiamente el dualismo entre cuerpo y alma en

cambio se interpretaba al hombre como una unidad. En la tradición hebrea el cuerpo nunca fue considerado como pecaminoso o vergonzoso sino más bien como bendición divina, más con la llegada del cristianismo como religión oficial en el imperio romano, los estudios filosóficos se vieron impregnados del tema religioso que relacionaba al cuerpo como motivo de pecado. En ese sentido Platón afirmaría que el cuerpo es cárcel del alma, si el alma es sustancia será una forma separada del cuerpo es decir será lo que se sirve del cuerpo. El desarrollo de la espiritualidad no se entendería dentro del cuerpo sino prescindiendo de él para alcanzar la perfección del alma.

c) Concepción individualista: En el renacimiento con el teocentrismo medieval el hombre era visto como el centro de la creación y en consecuencia se relaciona lo corpóreo con el arte, la pintura, la danza, la escultura, la música, la literatura, etc. Los filósofos empiristas ingleses concebían al cuerpo como entidad que siente y es importante para el acto de conocer, se descubre que el individuo antes de ser miembro de una comunidad es él mismo, de este modo surge una nueva visión individualista, que hace conducir al hombre a considerar al mundo que lo rodea como una forma vacía que puede ser moldeable por él. Nietzsche afirmaba que la razón y el alma son solo una parte del cuerpo ya que en el cuerpo habitaba alguien más poderoso que era la persona misma. A partir de entonces prevalece esta concepción que ve al hombre como dueño y amo del universo y de sí mismo.

d) Concepción personalista: Entiende a la persona humana como cuerpo y alma, un ser relacional, sola no podría subsistir pues necesita de los demás, y en esa relación juega un papel fundamental, el cuerpo, ya que la persona se relaciona con los demás y con el mundo por medio de este, expresando sus ideas, emociones y sentimientos. El cuerpo humano es sexuado y determina la forma de ser de la persona: el ser varón y el ser mujer y con ello el modo de comprender el mundo que lo rodea (Pellitero et al., 2014) en tal sentido la sexualidad humana es un modo de ser persona. Varón y mujer expresan en sus cuerpos el sentido para el que fueron creados. En la anatomía del varón se aprecia que este está hecho para dar vida y en la mujer que está hecha para acogerla (Melendo, 2009)

Juan Pablo II (como se citó en Melina 2009, p88) definiría al cuerpo como “Sacramento de la persona: manifestación visible de la realidad invisible”. Este autor denotaría al cuerpo como una realidad sagrada que refleja a Dios mismo, y desarrollaría todo un estudio de este y otros aspectos de la persona en la Teología del Cuerpo.

2.2.6. Teología del Cuerpo de San Juan Pablo II

Juan pablo II era un apasionado del amor humano pues en él veía el misterio del amor de Dios. Cuando él enseñaba en la universidad tenía un grupo de jóvenes con el que se solía reunir a compartir momentos de oración y diálogos y uno de los temas más tocados era referente a todo lo concerniente al amor humano, él mismo diría que más que preguntas en relación con la existencia de Dios, le hacían preguntas acerca del amor y el matrimonio, de allí que se empezara a interesar mucho en esos temas.

Acercas de cómo surgió la Teología del Cuerpo, Larrú (2013) menciona que, en el contexto de la Revolución Sexual, fue promulgada la encíclica *Humanae Vitae* por el Papa Pablo VI en el año 1968, que reivindica la grandeza del amor conyugal, ya que dentro de la Iglesia no había acuerdos comunes respecto a la sexualidad y fundamentos para defenderla frente a la crisis de ese tiempo con la revolución sexual, algunos estaban de acuerdo con la anticoncepción ante el peligro demográfico. Cuando Juan Pablo II entró al papado dio un gran impulso a esta encíclica, dándole la ayuda que necesitaba, iniciando así, las catequesis sobre el amor humano, con una fundamentación antropológica de la doctrina de la encíclica en mención. Fue así como surgió la *Teología del Cuerpo*, que es el título que le dio a las 129 catequesis sobre el amor, la sexualidad humana y el matrimonio que impartió entre septiembre de 1979 y noviembre de 1984, en las audiencias generales de los miércoles.

Con dichas catequesis San Juan Pablo II busca dar a conocer la verdad sobre la persona humana como hombre concreto y hombre en plenitud. Su interés por el hombre lo inclina a indagar en el sentido del ser humano, en temas de corporeidad, masculinidad y feminidad, relaciones, etc. Luego se orientará en la búsqueda de la plenitud de ese hombre concreto, encontrando que la plenitud del hombre es el amor, es Cristo. Así mismo, Anderson y Granados (2012) mencionan que el cuerpo nos habla de Dios y de nosotros mismos como varón y mujer llamados al amor. Gracias a estas enseñanzas de Juan Pablo II podemos comprender mejor de la verdad y el sentido de la sexualidad humana, que es un don de Dios para el amor.

III. Materiales y métodos

3.1. Paradigma, tipo y diseño de investigación

El paradigma del presente trabajo es interpretativo, ya que “promueve el análisis situacional del fenómeno” (Miranda y Ortiz, 2020, p.9) y el enfoque de investigación es

cualitativo, ya que se buscó información en libros, tesis, revistas, etc., en base a la educación afectiva y sexual basada en la Teología del Cuerpo de Juan Pablo II “El enfoque cualitativo utiliza la recolección de datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación” (Hernández, 2014. p. 7).

El método de investigación cualitativo es usado principalmente en el área de las humanidades, con la que se busca identificar la naturaleza de las realidades o del problema a tratar, en este caso, la falta de un programa de educación afectivo sexual basado en la Teología del Cuerpo para padres de estudiantes del nivel inicial. Con el propósito de conseguir información relevante que nos permita tener un mayor conocimiento respecto a la sexualidad, se determinó seguir una investigación de tipo documental, Según Bernal (2010) este tipo de trabajo depende principalmente de la información obtenida

3.2. Métodos y técnicas de investigación

La recolección de datos se desarrolló mediante la búsqueda avanzada en Google académico, páginas virtuales del MINEDU, y la revista de textos seleccionados en la biblioteca de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Se efectuó el análisis de cada una de las teorías que sustentan a nuestras variables, por ello se utilizó el análisis y la síntesis como procedimientos; y, como técnicas, el fichaje y el análisis documental que permitieron recoger, organizar y presentar la información obtenida.

a) Método analítico: Permitió analizar la información en torno a la sexualidad y la Teología del Cuerpo de Juan Pablo II, para estructurar el programa de educación afectivo-sexual.

b) Método sintético: Permitió sintetizar los aspectos principales de la Teología del Cuerpo en materia de educación afectiva sexual para padres de familia.

c) Análisis documental: Permitió analizar la información obtenida de libros, tesis, artículos científicos y documentos eclesiales para fundamentar esta investigación según los objetivos establecidos.

d) Técnica del fichaje: Se utilizó para recolectar información de las fuentes bibliográficas. Se emplearon fichas textuales, fichas de resumen y fichas de comentario.

Matriz de consistencia:

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:	FAMILIA, EDUCACIÓN Y SOCIEDAD			
TEMA:	Programa de educación afectivo-sexual basado en la Teología del Cuerpo para padres de estudiantes del nivel inicial			
PROBLEMA:	¿Cómo elaborar un programa de educación afectivo-sexual basado en la Teología del Cuerpo para padres de estudiantes del nivel inicial?			
TESISTA: Bach. Lucy Marisol Sanchez Torres de Mayta		ASESOR: Mg. Francisco Javier Sandoval Laura		
VARIABLES (CATEGORÍAS CONCEPTUALES)	OBJETIVOS			
1. Programa de escuela de padres basado en la Teología del Cuerpo de Juan Pablo II.	GENERAL:			
	Elaborar un programa de educación afectivo-sexual basado en la Teología del Cuerpo para padres de estudiantes del nivel inicial.			
	ESPECÍFICOS:			
2. Educación afectivo-sexual.	Identificar los enfoques teóricos que actualmente orientan los programas de educación sexual en materia de escuela para padres.	Identificar la necesidad que tienen los padres de familia en la formación de una educación afectivo sexual para sus hijos.	Explicar la importancia de la Teología del Cuerpo de San Juan Pablo II en materia de educación afectivo sexual para incorporar sus enseñanzas en el programa.	Elaborar un conjunto de actividades para implementar un programa de educación afectivo-sexual dirigido a padres de familia basado en la Teología del Cuerpo de San Juan Pablo II.
APORTE	<p>FAMILIA: Guiará a los padres de familia siendo estos quienes en primera instancia les corresponde la formación de sus hijos desde muy pequeños. Los padres de familia se introducirán a los conocimientos de la grandeza y tesoro que encierra la sexualidad unida al contexto del amor para el que fue creado, y posteriormente en su práctica diaria de amor y donación mutua beneficiarán con su ejemplo a sus hijos, pudiendo así educarlos desde sus edades más tempranas en el desarrollo de una sexualidad sana.</p> <p>SOCIEDAD: Formará futuros ciudadanos con ideas claras y objetivas acerca de la sexualidad, valorando a cada persona en su modo de ser esencialmente.</p> <p>SALUD: Reducirá los índices de problemáticas de salud pública como son los embarazos adolescentes, las infecciones de transmisión sexual, etc.</p> <p>CIENCIA: Aportará con una concepción pertinente de la sexualidad humana y estarán explícitas en las bases teóricas enfocadas al pensamiento de Juan Pablo II.</p> <p>EDUCACIÓN: Rescatará la importancia de una adecuada educación de la sexualidad como parte del desarrollo integral de los estudiantes. Los docentes tendrán una nueva herramienta para atender a sus estudiantes por medio de los padres de familia en la necesidad de una educación que los ayude también en su desarrollo personal no solo cognitivo.</p>			

Análisis de categorías conceptuales

PROBLEMA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ANÁLISIS DE CATEGORÍAS CONCEPTUALES
¿Cómo elaborar un programa de educación afectivo-sexual basado en la Teología del Cuerpo para padres de estudiantes del nivel inicial?	Elaborar un programa de educación afectivo-sexual basado en la Teología del Cuerpo para padres de estudiantes del nivel inicial.	Identificar los enfoques teóricos que actualmente orientan los programas de educación sexual en materia de escuela para padres.	<p>I. Enfoques teóricos de la educación sexual</p> <p>1.1. Enfoques actuales de la Educación Sexual Integral (ESI)</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Enfoque de salud sexual y reproductiva <ul style="list-style-type: none"> - Enfoque de desarrollo humano - Enfoque de derechos humanos - Enfoque de derechos reproductivos - Enfoque de derechos sexuales b) Enfoque de género c) Enfoque de interculturalidad <p>1.2. Enfoque personalista de la educación sexual</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Educación afectivo sexual b) Desarrollo afectivo y sexual en la primera infancia.
		Identificar la necesidad que tienen los padres de familia en la formación de una educación afectivo sexual para sus hijos.	<p>II. Necesidades de los padres de familia en la educación afectiva y sexual de sus hijos.</p> <p>2.1. Rol de los padres de familia en la educación de la sexualidad de sus hijos</p> <p>2.2. Dificultades que afrontan los padres en la educación de la sexualidad de sus hijos</p>
		Explicar la importancia de la Teología del Cuerpo de San Juan Pablo II en materia de educación afectivo sexual para incorporar sus enseñanzas en el programa.	<p>III. Importancia de la Teología del Cuerpo de San Juan Pablo II en materia de educación afectivo sexual.</p> <p>3.1. Contenidos de la Teología del Cuerpo de Juan Pablo II</p> <p>3.2. La sexualidad humana según la Teología del Cuerpo.</p> <p>3.3. Aportes de la Teología del Cuerpo a la educación afectivo y sexual</p>
		Elaborar un conjunto de actividades para implementar un programa de educación afectivo-sexual dirigido a padres de familia basado en la Teología del Cuerpo de San Juan Pablo II.	<p>I. Programa de educación afectivo sexual basado en la Teología del Cuerpo de San Juan Pablo II</p> <p>4.1. Programa general.</p> <p>4.2. Programación de actividades de escuela de padres.</p>

IV. Resultados y discusión

En este capítulo, se proporcionan los resultados alcanzados en la presente investigación, considerando los objetivos planteados y finalmente la discusión de lo obtenido.

4.1. Enfoques teóricos de la educación sexual

López (1990) afirma que a lo largo del siglo XX han surgido diferentes modelos de educación sexual, entre ellos el modelo para evitar riesgos, el modelo de educación moral, el modelo para la revolución sexual y social y el modelo profesionalizado, democrático y abierto. Estos dos últimos serían base para lo que en la actualidad se denomina Educación Sexual Integral (ESI). También se encontró un modelo con enfoque personalista, modelo de educación afectivo sexual, entre otros. Para esta investigación se vio propicio analizar los dos últimos.

4.1.1. Enfoque de la Educación Sexual Integral (ESI)

Según Irala, Osorio, Beltramo, Carlos y López (2015) Los programas de educación sexual más avalados en las escuelas son aquellos que se rigen por un grupo dominante de la educación sexual como lo son: el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la Organización Mundial de la Salud (OMS), entre otros. Este grupo busca llevar a cabo sus prioridades estratégicas fundamentados en datos de estudios científicos con opiniones ideológicas pero presentadas como si todo fuera objetivo y científico. A menudo usan términos como: “educación integral sexual”, “género”, “derechos humanos”, “discriminación”, “derechos sexuales”, “salud sexual y reproductiva”, “empoderamiento”, “habilidades para la vida”, ciudadanía sexual, etc. Este es el enfoque de educación sexual integral (ESI).

En Perú, el Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB) explica que la ESI es un espacio de enseñanza y aprendizaje que desarrolla una serie de capacidades para la toma de decisiones en relación con el cuidado del cuerpo y el desarrollo de la sexualidad, así como para las relaciones con los demás. (MINEDU, 2016). Entre los distintos enfoques que orientan la ESI, tenemos los siguientes:

a) Enfoque de salud sexual y reproductiva o de derechos: Son diversos enfoques que están orientados al tema de la sexualidad en torno al aspecto biológico y físico.

- **Enfoque de desarrollo humano:** Hace referencia al crecimiento de las personas a lo largo de su vida, abarcando tanto las transformaciones cualitativas como cuantitativas que se producen desde la concepción hasta su fallecimiento. (MINEDU, 2018) Este enfoque atiende el plano biológico de la sexualidad. Se piensa que si al estudiante se le adentra en temas de sexualidad a edad temprana podrán prevenir en un futuro. Este enfoque busca que los estudiantes cubran sus necesidades y adquieran destrezas y competencias, además de establecer conexiones sociales que les ayuden a enfrentar los desafíos actuales y evitar posibles riesgos en el futuro, sobre todo en el ámbito de la salud. La sexualidad es parte del desarrollo humano y como tal debe estar presente dentro del currículo educativo (UNESCO, 2014)

- **Enfoque de derechos humanos:** Los derechos humanos fueron declarados por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, como un plan de acción global para la libertad y la igualdad de todas las personas en todos los lugares, debido a los tantos actos inhumanos propiciados a lo largo de la historia. Los derechos humanos aplican a todas las personas sin importar el aspecto político, económico o cultural en el que vivan. Son parte esencial de cada individuo y no pueden ser negados a nadie, salvo bajo algunas circunstancias y ciertas garantías legales. Estos derechos se han establecido para el bienestar de la humanidad; al parecer dicho enfoque es coherente con la búsqueda del bien de los estudiantes y de tal manera lo podemos apreciar en las dos primeras consideraciones mencionadas en el documento de Educación Sexual Integral: la búsqueda de acceso al derecho a la educación, y el derecho al respeto en el entorno de aprendizaje, pero en la última, se busca el derecho al acceso a la información, el cual lo denominan como derecho humano a la ESI; en esta consideración se afirma que la vida sexual es un derecho en todas las personas. (UNESCO, 2014).

- **Enfoque de derechos reproductivos:** Este enfoque partió con la conferencia internacional sobre población y desarrollo de El Cairo (1994) en la que se señaló que la salud reproductiva es la que tiene que ver con un estado de bienestar integral, y no únicamente con ausencia de enfermedades en el aspecto relacionado a la reproducción. Busca el disfrute de una vida sexual con satisfacción y libre de riesgos de procrear para decidir la cantidad de hijos que se quiera tener, cuando y con qué frecuencia y de obtener información necesaria para lograr una “autonomía reproductiva”. (UNESCO, 2014).

- **Enfoque de derechos sexuales:** Los derechos sexuales están relacionados con la sexualidad humana, derechos como a la igualdad, a una protección legal igualitaria, libres de

discriminación por el sexo, la sexualidad o el género, también hace referencia a los derechos a la vida, la libertad, la seguridad y la integridad corporal. Entra a tallar también el derecho a la privacidad, entre otros. Estos derechos parten de que “la sexualidad es un área integral en las personas” y por ende se debe proporcionar un ambiente adecuado en el cual se desarrolle y se pueda disfrutar como parte del desarrollo humano. (UNESCO, 2014)

b) Enfoque de género: Este enfoque se basa en pensamientos y posturas de la ideología de género que día a día se va impregnando en nuestra sociedad; ideas que se disfrazan para ser aceptadas, como, por ejemplo, el concepto de “equidad de género”; concebida como las distintas oportunidades que tienen tanto varones como mujeres, así como las relaciones interpersonales entre ellos y los roles que la sociedad les asignan (UNESCO, 2014). Este enfoque manifiesta que se debe trabajar por una igualdad de oportunidades, respeto y tolerancia, pretendiendo que se acepte que varón y mujer son iguales en sexo. Debemos saber que al hablar de “género” estamos hablando de un modo equivocado de entender la feminidad y la masculinidad, donde se afirma que la persona puede ser varón o mujer, no por el sexo que se fue desarrollando desde su concepción y con el que nació, sino por su propia elección según la influencia cultural que haya tenido.

c) Enfoque de interculturalidad: La interculturalidad es un proceso de comunicación e interacción entre personas y grupos con distintas identidades culturales, en el que prima el respeto y la igualdad. En el aspecto educacional, la UNESCO (2014) hace referencia a un ambiente educativo donde diversas personas, con diferentes razas, idiomas y creencias, coexisten respetando las diferencias y compartiendo lo mejor de sus culturas, con el fin de crear una sociedad que valore el respeto, la igualdad y la inclusión. Este enfoque manifiesta que se debe respetar la diversidad cultural, lo cual es una buena actitud que como personas debemos tener, pero en realidad se pretende un objetivo mayor, el respeto por la libertad sexual en el Perú, así lo manifiesta el MINEDU (2008) La Educación Sexual Integral de calidad, teniendo en cuenta la diversidad social y cultural del país y basada en el respeto a los derechos humanos, adopta una visión intercultural que considera y aprecia las distintas formas de ver el mundo, tradiciones y prácticas relacionadas con la sexualidad.

Vargas, M (2020) en su tesis: “análisis de los contenidos temáticos sobre educación sexual en los textos del área de tutoría 2005-2014 propuestos por el MINEDU” Llegó a la conclusión que esta educación sexual que se propone es unidimensional, y que la sexualidad es enseñada desde un enfoque hedonista.

4.1.2. Enfoque personalista de la educación sexual

a) Educación afectivo sexual:

Gonzales (et. al, 2015) plantea que la educación de la sexualidad debe estar ligada a la afectividad puesto que se necesita educar el corazón para que la persona aprenda a amar. Se trata de descubrir en los niños y jóvenes su gran valor y ayudarlos a descubrirla en ellos mismos para que puedan encontrar el sentido de sus vidas en este mundo como varón y mujer llamados al amor. En relación con ello, García (1992) afirma que la educación de la sexualidad busca formar una comprensión ética de los fenómenos sexuales. Esta comprensión debe integrarse a la maduración personal, al concepto del amor auténtico, a la importancia de la familia y a la procreación, todo esto dentro del marco del orden natural de la creación. Vemos entonces que la educación de la sexualidad abarca muchos aspectos no solo el de la funcionalidad, se necesita formar las conciencias de los niños que los prepare para la vida. Más que enseñar al niño y al joven los conceptos y funcionamientos del cuerpo sexuado es enseñarles a comprometerse, a dominar sus impulsos sexuales, a amar al otro, etc.

La sexualidad está íntimamente ligada a la afectividad de allí que se habla de una educación afectivo-sexual, por tal motivo la educación sexual debe estar ligada a la educación de la afectividad, a la educación que enseñe a los estudiantes a amar.

b) Desarrollo afectivo y sexual en la primera infancia: López (2003) afirma que desde el vientre materno el niño recibe estímulos para su desarrollo afectivo y sexual y al nacer depende completamente de su entorno, tanto a nivel fisiológico como emocional y social, se comunica a través del llanto para expresar necesidades como el hambre, el sueño o el malestar, buscando seguridad y confianza en quienes lo cuidan. Es muy importante que se cubran estas necesidades para que el niño desarrolle un apego seguro con su madre o quien está bajo su cuidado, esto le dará seguridad afectiva necesaria para explorar el mundo y su entorno.

El desarrollo afectivo y sexual en los niños se va desarrollando por medio del contacto físico, los cuidados, las caricias, los besos y los distintos estímulos sensoriales. Desde los 0 a 3 años el niño se expresa de una mayor manera a través de su cuerpo, están en constante exploración a través de sus sentidos para comprender el mundo que los rodea y manifiestan de manera espontánea distintas expresiones de cariño con quienes más cerca están de él. Los niños que viven rodeados de actos de cariño de sus padres aprenden que la persona es feliz dando y recibiendo amor a través de gestos corporales (Pélissié, 2016).

García (1992) afirma que la base de la identidad sexual se lleva a cabo en la etapa infantil, en los primeros 6 años de vida, es en ese tiempo que el niño obtiene conciencia de su sexo, especialmente en la experiencia afectiva con sus propios padres. El niño necesita vivenciar su sexualidad y comprenderla en su real contexto, que es el amor dentro de las relaciones familiares, básicamente el amor de sus padres. Así mismo Bergeron (2000) expone que, entre los 3 y 7 años, se desarrolla en gran parte el pensamiento, el lenguaje, aspectos de orden afectivo y sobre todo el aspecto social que se afirma en esa etapa de vida, en la anterior etapa el niño era más egocéntrico y solía jugar solo, pero en estas edades el niño busca estar en grupo, se relaciona más, disfruta estar con sus pares. Es el tiempo también donde surgen las constantes preguntas del porqué de las cosas, como las que tienen que ver con la sexualidad humana.

Los programas de educación sexual en su mayoría se llevan a cabo para estudiantes del nivel secundario y como ya se ha expuesto anteriormente los más desarrollados en las escuelas son la ESI, aunque no son las que más prefieren los docentes y padres de familia. No hay programas de educación sexual para padres de familia que proponga el MINEDU, pero si se pretendiera realizar lo que otorgan es la Guía para implementar la ESI.

Referente a la escuela para padres, esta se lleva a cabo desde el área de Tutoría y Orientación educativa (TOE) organizada por el Comité de Gestión del Bienestar en una Institución Educativa. Al inicio del año escolar se desarrolla un diagnóstico de la realidad educativa de la institución y uno de los temas tienen que ver con las necesidades reflejadas en los padres que tienen implicancia en la educación y bienestar de los estudiantes y sus familias. Se planifica una lista de temas, se gestiona con los aliados que darán las charlas, se establece fechas y tiempo de duración para luego dar a conocer el plan a los padres.

4.2. Necesidades de los padres de familia en la educación afectiva y sexual de sus hijos.

Es la familia donde desde muy pequeños se aprende a convivir con los demás. El papa Francisco (2016) menciona que el entorno familiar es el primer lugar de socialización, porque allí se aprende a ponerse frente al otro compartiendo, escuchando, respetando, etc. Es en el acontecer diario de las relaciones familiares que el niño por primera vez puede sentirse y saberse amado, así como también puede observar las manifestaciones de cariño entre los demás miembros y va aprendiendo a hacer un buen manejo de su libertad que se une a una adecuada disciplina del amor.

4.2.1. Rol de los padres de familia en la educación de la sexualidad de sus hijos

La pareja es el candelabro de la familia, de ella surge la vida y la sostiene con su amor. En el acto conyugal, Dios comparte su poder creador al varón y a la mujer para traer una nueva vida humana a la existencia (Schu, 2001). Una gran responsabilidad se confía a la pareja con la llegada de los hijos, quienes deben ser educados con el mismo amor con el que fueron procreados.

San Juan Pablo II afirma que la madre experimenta una relación profunda con su hijo ya que lo acogió en su seno y estuvo muy ligada a él y esto ayudará al nuevo ser humano a descubrir que ha sido creado para vivir en relación con su Creador, mientras que el padre experimenta una relación distinta con su hijo, él se encuentra fuera del proceso de gestación y nacimiento, hay una distancia entre ambos, pero no una distancia indiferente sino un espacio abierto en el amor. Esta distancia da la posibilidad al hijo de crecer y abandonar el seno materno para adentrarse en la vida (Anderson y Granados 2019).

Respecto a la educación de los hijos Melendo y Millán (2002) mencionan que los padres son los primeros educadores de sus hijos, como tal tienen una difícil misión con ellos pero que esta se basa en el amor mutuo que se tienen como pareja. Los padres aprenden a ser padres por sí mismos con la llegada de los hijos, por ello es muy importante formarse para ser padres. Los autores aconsejan que en la tarea de ser padres se debe tener en cuenta 3 principales requisitos: 1° tener un verdadero y cabal amor por los hijos, porque solo el amor permite conocer a cada uno tal como es y en función de ello dirigir su educación; 2° que los padres se quieran entre sí, esta es una necesidad vital en los hijos, más importante incluso que su alimentación, vestimenta, viajes, etc.; y 3° enseñar a los hijos a querer, la principal labor de la educación de los padres para con sus hijos es prepararlos para el amor. Al ser los primeros educadores de sus hijos, los padres son las personas más idóneas para introducir a los niños en el misterio del origen de la vida y del amor humano, pues el ambiente familiar es el más adecuado para el diálogo referente a sexualidad, ya que abarcan temas muy íntimos y requiere de un clima de confianza y cariño, además también de una atención personalizada. De este modo, el ámbito familiar es la primera escuela para las personas. Los niños tienen como primeros modelos a los padres; la conducta y relaciones que ellos tengan con los demás, será el ejemplo para ellos, de ahí que ella influye en el desarrollo de la sexualidad de sus hijos.

4.2.2. Dificultades que afrontan los padres en la educación de la sexualidad de sus hijos

Los padres de familia presentan diversas dificultades al momento de educar en la sexualidad a sus hijos, como el temor de hablar de sexo, la falta de confianza, el no saber que responder a las preguntas de sus hijos, la escasa práctica de la virtud de la castidad como un bien para la persona, creyéndose que no es buena o que es imposible de llevarla a cabo por ellos mismos y por ende para sus hijos. etc. En los Lineamientos Educativos y Orientaciones Pedagógicas para la Educación Sexual Integral (Dirección de Tutoría y Orientación Educativa, DITOE, 2008) Se identifican las siguientes dificultades:

“(…) no se sienten preparados para orientar en temas de sexualidad a sus hijas e hijos; no tienen una adecuada comunicación con sus hijas e hijos, lo cual dificulta el diálogo abierto en temas de sexualidad; creen que tratar temas de sexualidad en la institución educativa promueve el inicio sexual de sus hijas e hijos” (MINEDU, 2008, Pág. 38)

En la actualidad los padres tienen aún más difícil la labor de formar en la sexualidad a sus hijos, por la cultura hipersexualizada en la que nos encontramos, además de la peligrosa ideología de género presente en los medios de comunicación, instituciones públicas y hasta en los contenidos de educación en las escuelas.

En el Perú, debido a los altos índices de embarazos adolescentes y la adquisición de las ITS, el Estado peruano vio conveniente desarrollar la ESI por medio de algunas intervenciones educativas desde el Ministerio de Educación (MINEDU). En el año 2008 se aprobaron los Lineamientos Educativos y Orientaciones Pedagógicas para la Educación Sexual Integral mediante la Resolución Directoral N°0180-2008. Dichos lineamientos fueron elaborados por la Dirección De Tutoría y Orientación Educativa (DITOE), teniendo como finalidad implementar la ESI dentro de la formación del proceso educativo y contribuir al desarrollo de conocimientos, capacidades y actitudes y que esto lleve a los estudiantes a una valoración de la sexualidad (MINEDU, 2008). En el 2016, el MINEDU proporcionó la Guía para implementar la Educación Sexual Integral. Este documento es un recurso educativo dirigido a docentes de Educación Básica Regular, para ser desarrollado con los estudiantes y padres de familia y está basado en los nuevos lineamientos. En ese tiempo como ahora, muchos grupos de padres de familia no estaban de acuerdo con la implementación de la ESI debido a la ideología de género que trae consigo, y además porque aseguran que dicha área educativa les corresponde a ellos y no a las I.E., por tal motivo el MINEDU vio propicio la derogación de la resolución anterior estableciendo la nueva Resolución Viceministerial N°169-2021, en la cual se pretende justificar que los colegios deben desarrollar la educación sexual ya que la educación tiene como finalidad

el desarrollo integral en la persona y que por tanto es menester atender la educación sexual. Con esta resolución se buscó aprobar los nuevos Lineamientos de Educación Sexual Integral para la Educación Básica.

4.3. Importancia de la Teología del Cuerpo de Juan Pablo II en materia de educación afectivo sexual.

Con la Teología del Cuerpo Juan Pablo II nos invita a buscar la verdad del hombre y del amor humano, una verdad que no busca reprimir sino dar libertad y ayudarnos a madurar en la vocación al amor.

4.3.1. Contenidos de la Teología del Cuerpo de San Juan Pablo II

San Juan Pablo II era un apasionado del amor humano pues en este veía el misterio del amor de Dios. Al contemplar el arte de la Capilla Sixtina, se asombró del misterio que allí se encierra de la creación de Dios como el principio del origen del hombre, la crucifixión de Jesús como su redención y la resurrección como su glorificación. Puntos fundamentales que desarrollaría en sus catequesis de la Teología del Cuerpo. (Comunicación personal, Larrú, 2020)

Elías (2016) afirma que estas catequesis responden a dos preguntas: ¿Qué significa ser persona humana? Y ¿Cómo soy llamado a vivir para ser feliz? Considerando que no es solo una visión renovada de la sexualidad humana sino también del hombre y la mujer como imagen y semejanza de Dios. Estas catequesis están divididas en 6 ciclos y a su vez subdividido en dos partes, que responden a las dos preguntas anteriormente vistas.

a) Primera parte: ¿Qué significa ser persona humana?

En esta primera parte, los tres principales misterios de nuestra fe iluminan el misterio del hombre como varón y mujer. El cuerpo ha sido creado, ha sido redimido y está llamado a la resurrección de la carne.

- **Ciclo I: El principio** (el hombre como creado): San Juan Pablo II explicará la experiencia de la soledad, unidad y desnudez originaria del hombre.

- **Ciclo II: La redención del corazón** (el hombre como caído y redimido): Explica la experiencia del pecado y con ella la experiencia del pudor, así como la redención del cuerpo con la entrega de Jesús en la cruz.

- **Ciclo III: La resurrección de la carne** (el hombre como llamado a la gloria): Trata de la resurrección de los cuerpos por la resurrección de Cristo. Un llamado a una vida gloriosa.

b) Segunda parte: ¿Cómo soy llamado a vivir para ser feliz?

En el ciclo IV y V explica las 2 vocaciones, maneras diferentes de vivir el significado esponsal del cuerpo, virginidad y matrimonio.

- **Ciclo IV: Virginidad cristiana**

- **Ciclo V: Matrimonio cristiano**

- **Ciclo VI: Amor y fecundidad:** Nos habla de la conyugalidad a la luz de la encíclica *Humane Vitae* para explicarnos otros dos nuevos significados del cuerpo humano, el unitivo y el procreador, significados propios de la conyugalidad. El cuerpo, a través del don de sí, se hace fecundo, se hace procreador y por lo tanto el hombre está llamado a una fecundidad, a una vida plena. (Comunicación personal, Larrú 2020).

4.3.2. La sexualidad humana según la Teología del Cuerpo

El sentido real de la sexualidad humana parte de la creación de Dios, quien ha hecho al hombre a su imagen y semejanza. Así Fernández (2015) afirma que el ser humano, tanto hombre como mujer, es imagen de Dios, semejanza que se expresa en su masculinidad y feminidad. La distinción entre sexos está presente desde el origen en el acto creador de Dios y es un elemento esencial de la espiritualidad de la persona.

En torno a la sexualidad humana, San Juan Pablo II nos va a enseñar a reconocer y a descubrir los significados del cuerpo humano. El cuerpo es fuente de significados para el hombre, plantea siempre preguntas al hombre. ¿Quién soy yo? ¿Qué me dice el cuerpo de mí mismo? Por ende, el fundamento de su tesis será que el cuerpo es sacramento de la persona, es decir que en él mismo refleja a la persona y al mismo tiempo a Dios, al origen de la persona del hombre creado.

Las catequesis comienzan con la discusión de Jesús con los fariseos en el Evangelio de Mateo respecto a la indisolubilidad del matrimonio, en la que Jesús los remite al principio, a la creación del hombre como origen, para comprender por qué ha sido creado varón y mujer, por qué abandona a su padre, a su madre y se une a su mujer para ser una sola carne con ella. En ese contexto, Juan Pablo II explicará la experiencia de la soledad, unidad y desnudez originaria.

La experiencia de la *soledad originaria* nos permite reconocer la originalidad, la singularidad, la irrepetibilidad del ser humano. El hombre es diferente a las demás criaturas, ha sido creado a imagen y semejanza de Dios uno y trino. En los estudios bíblicos del Génesis, en el relato de la creación, el hombre después de haber sido creado se da cuenta que está solo en el mundo, “no encontró ayuda adecuada” (Gen 2:20). La persona percibe un anhelo de vivir en

comuni3n con los dem1s, se descubre diferente de los animales, se ve necesitado de otra persona como 3l. En su soledad Adam se descubre en relaci3n con el Creador y toda la creaci3n, y se descubre tambi3n llamado a darse a alguien m1s como 3l, llamado a amar. Y Dios dijo: “no es bueno que el hombre este solo” (Gen 2:18) asi que para crearle una “ayuda adecuada” Dios creo a la mujer, rompi3ndose asi la soledad del hombre (Audiencia General 11/7/79), luego de ello el hombre exclam3: “esta s3 que es hueso de mis huesos y carne de mi carne” (Gen 2:23) el hombre se da cuenta que finalmente tiene alguien con quien compartir, a quien amar.

Se dar3a de este modo la experiencia de la *unidad originaria*, en la cual el hombre y la mujer est1n llamados al amor, est1n llamados a la unidad en la diferencia, al encuentro. Se puede constatar entonces la creacion de la unidad de dos seres. Su unidad manifiesta la identidad de la naturaleza humana y al mismo tiempo manifiesta una dualidad que en base a dicha identidad se constituye la masculinidad y feminidad del hombre creado. Del texto del G3nesis (2, 23) se puede deducir que la creaci3n del hombre y la mujer son un regalo de Dios, y tambi3n un valor intr3nseco para ellos mismos, la mujer es un valor para el hombre y el hombre para la mujer. (Audiencia General 14/11/79) El hombre decide ser uno con la mujer, dejando su antigua vida atr1s para hacerse una sola carne con ella.

Finalmente se dar1 la experiencia de la *desnudez originaria*, en la que Ad1n y Eva ve3an en sus cuerpos, una llamada a la comuni3n, una transparencia para leer el plan de Dios y la vocaci3n al amor y comuni3n a la que estaban llamados. Juan Pablo II comprende como desnudez original lo que se expresa en el G3nesis (2:25): “ambos estaban desnudos, pero no se avergozaban el uno del otro” Adam y Eva eran libres, no ten3an inhi3iones de sus propios cuerpos ni del otro. La desnudez original de Adam y Eva es un simbolo de libertad para comunicarse mutuamente, siendo esto esencial para el perfeccionamiento de la unidad original en la que var3n y mujer se han dado y aceptado libremente. Lo acontecido en este relato revela de alg3n modo la experiencia santa que Adam y Eva tuvieron del significado de sus propios cuerpos. En ese misterio de la creacion el hombre logra comprender la complementariedad entre ambos tanto que masculino y femenino (Audiencia General 6/02/80) Adam y Eva en su desnudez e inocencia interior se descubren iguales y a la vez diferentes en sus caracter3sticas f3sicas, descubriendo asi que est1n hechos el uno y el otro para darse mutuamente.

Juan Pablo II sostiene que cada sexo se relaciona y comprende 3nicamente en su interdependencia, rechazando la idea de que hombres y mujeres sean mitades incompletas de

un todo. Ambos sexos son formas completas de ser humano, y sus diferencias los complementan al impulsarse mutuamente a crecer más allá de sus propios límites. La sexualidad transforma la vida en una relación de mutuo dar y recibir, inspirada por la llamada del creador que fundamenta la existencia humana. Para que la relación entre hombre y mujer tenga sentido, ambos deben abrirse al creador, a Dios y a los demás. La verdadera naturaleza del amor se manifiesta cuando la relación humana está conectada con lo divino, orientado naturalmente a la paternidad y maternidad, y permitiendo que el amor se expanda hacia el mundo (Anderson y Granados, 2019) de este modo se tiene una nueva visión de la sexualidad humana.

4.3.3. Aportes de la Teología del Cuerpo en materia de educación afectivo sexual

Existen varios talleres de educación de la sexualidad enfocados en la Teología del Cuerpo de Juan Pablo II especialmente para jóvenes o novios, pero no se ha encontrado alguno para padres de familia que los puedan orientar en función de su rol como primeros educadores de sus hijos en temas de sexualidad. En el programa de educación afectivo sexual basado en la Teología del Cuerpo para padres de estudiantes del nivel inicial se tomaron los siguientes contenidos:

- a) Para responder a la pregunta de ¿Quiénes somos? y reconocer la trascendencia de la persona humana se tomó los contenidos del relato de la creación.
- b) Para explicar el tema de la diferencia sexual se tomó también el relato de la creación de Dios con las experiencias del hombre de la soledad, la unidad y desnudez del principio para llegar al significado esponsal del cuerpo humano y el sentido de la masculinidad y la feminidad.
- c) También se tomó el tema de la armonía del principio que se dañó con el pecado y como se alteró la significación esponsal del cuerpo e hizo perder la libertad interior de la donación mutua, la vergüenza original en la relación hombre y mujer y el pecado de la infidelidad.
- d) También se tomó los contenidos que responden a la buena noticia de la redención del hombre, la vida en el espíritu, la pureza y la resurrección de los cuerpos.
- e) Para el tema de matrimonio se tomó los contenidos que explican el matrimonio como Sacramento, la conyugalidad como imagen de Cristo con su iglesia, el acto conyugal abierto a la vida, la anticoncepción y la castidad conyugal.
- f) Para el tema de la familia y su rol en la formación de los hijos se tomó los contenidos del don de los hijos y de los padres como sus primeros educadores.

4.4. Programa de educación afectivo sexual basado en la Teología del Cuerpo de Juan Pablo II

4.4.1. Programa general

a) Datos informativos:

- Denominación: “Hablemos del amor a nuestros hijos”
- Autor del programa : Lucy Marisol Sanchez Torres de Mayta
- Grupo : Padres de estudiantes del nivel inicial
- Duración del programa : 2 meses (8 sesiones)
- Asesor : Francisco Javier Sandoval Laura

b) Justificación:

En la actualidad se vive una cultura hipersexualizada, en la que se puede apreciar a niños en etapa de primera infancia que incluyen en sus diálogos palabras alusivas al acto sexual, bailan con expresiones sensuales, manifiestan tener una o varias parejas, se maquillan el rostro, usan ropas muy ceñidas y que dejan al descubierto gran parte de sus cuerpos. Estos niños cuando ya son adolescentes pueden estar propensos a iniciar de manera temprana su vida sexual, a adquisición de enfermedades de transmisión sexual, a embarazos adolescentes, etc. Se puede apreciar que muchos padres tienen desconocimiento de una adecuada educación de la sexualidad, y requieren orientación en esta labor.

Teniendo en cuenta que las bases de la educación escolar se dan desde el nivel inicial, este programa atiende a padres de familia de estudiantes de este nivel, con la finalidad de educarlos en temas de una sana sexualidad y a su vez sean ellos quienes eduquen a sus niños en esta área, por ser sus primeros educadores y por tratarse de temas que se deben desarrollar en la intimidad familiar, que es donde surge la vida por medio del amor de pareja.

Este programa está basado en la Teología del Cuerpo de San Juan Pablo II, pues en dichos documentos se halla una riqueza de contenidos respecto a la sexualidad humana entendida desde el plano del amor.

c) Objetivos:

Objetivo General: Educar a los padres en temas de sexualidad

Objetivos específicos:

- Identificar la necesidad de educar en sexualidad a los niños del nivel inicial.
- Reconocer la importancia de la Teología del Cuerpo en la educación de la sexualidad.
- Proponer pautas de crianza para la educación de la sexualidad de los niños del Nivel inicial.

d) Identificación de contenidos:

- La sexualidad hoy y la Teología del Cuerpo de Juan Pablo II
- ¿Quién soy? (El sentido de ser personas)
- Varón y mujer los creó (Significado esponsal del cuerpo humano)
- La armonía del principio se dañó (el pecado)
- Hay una buena noticia (La redención del cuerpo)
- Apostemos por el matrimonio en tiempos difíciles (llamados al amor)
- Familia, lugar donde se forman las personas (mi rol como padre y madre)
- Claves para hablar de sexualidad a mis hijos en la primera infancia.

4.4.2. Programación de actividades para padres.

Nº/ DURA CIÓN	TITULO DE LA SESIÓN	PROPÓSITO DE LA SESIÓN A DESARROLLAR	CONTENIDO TEMÁTICO	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS
1 90 min	La sexualidad hoy y la Teología del Cuerpo de Juan Pablo II	Reconocer la problemática en torno a la sexualidad y conocer la Teología del Cuerpo de Juan Pablo II.	<ul style="list-style-type: none"> - Problemáticas que afectan a los niños con cultura hipersexualizada: exposición a canciones y videos con contenido erótico, uso de ropas muy ceñidas y cortas, niños que bailan de manera sensual, niñas con rostros maquillados y cabellos teñidos, Ideología de género. - Problemáticas posteriores en adolescentes: Inicio temprano de la vida sexual en los adolescentes, adquisición de enfermedades de transmisión sexual, Promiscuidad y Embarazos adolescentes. - ¿Qué es la Teología del Cuerpo? ¿Qué contenidos tiene? Y ¿Qué nos enseña acerca de la sexualidad? 	<ul style="list-style-type: none"> - Acoger a los participantes - Se apreciará un video como motivación - Se dará a conocer el propósito de la sesión - Lluvia de ideas en torno a la pregunta: ¿Qué problemáticas en torno a la sexualidad en los niños creen que existe en la actualidad? - Desarrollo de la sesión en ppt referentes a las problemáticas en torno a la sexualidad. - Los participantes proponer alternativas de solución - Se comparte los contenidos: ¿Qué es la teología del cuerpo y que contenidos abarca? Así como: La sexualidad desde la teología del cuerpo. - Reflexiones acerca del tema - Compromiso
2 90 min	¿Quién soy? (El sentido de ser personas)	Reconocer la trascendencia de la persona humana	<ul style="list-style-type: none"> - Concepciones que se ha tenido de la persona - Definición de persona desde el personalismo - Importancia y trascendencia de la persona - Dimensiones de la persona - Características de la persona 	<ul style="list-style-type: none"> - Acoger a los participantes - Desarrollar una dinámica de respuestas de preguntas como motivación. - Dar a conocer el propósito - Trabajo en grupos para realizar dibujo de una silueta humana y señalar que entendemos por persona y cuáles son sus características. - Se presentan diapositivas del tema - Reflexiones acerca del tema - Compromiso
3 90 min	Varón y mujer los creó (Significado esponsal del cuerpo humano)	Descubrir el significado esponsal del cuerpo humano en su ser varón o mujer.	<ul style="list-style-type: none"> - Relato de la creación de Dios (varón y mujer) - La soledad original (complementariedad del varón y la mujer) - La unidad del principio (llamados a ser uno) - Inocencia y desnudez (el pudor en la persona) - Significado esponsal del cuerpo humano (el sentido de la masculinidad y la feminidad) - La sexualidad humana 	<ul style="list-style-type: none"> - Acoger a los participantes - Apreciarán un video - Dar a conocer el propósito - Trabajo en grupos, un equipo de mujeres y uno de varones en el cual resaltarán características de su sexo. - Se presentan diapositivas del tema - Reflexiones acerca del tema - Compromiso

4 90 min	La armonía del principio se dañó (el pecado)	Reconocer que hay actos que dañan nuestra armonía personal y de pareja	<ul style="list-style-type: none"> - El cuerpo rebelde al espíritu (el pecado) - La concupiscencia altera la significación esponsal del cuerpo y hace perder la libertad interior en la donación mutua - Los problemas en la pareja - La vergüenza original en la relación hombre-mujer - La infidelidad (No cometerás adulterio - Jesús denuncia el pecado de adulterio - El adulterio falsifica el signo de la alianza conyugal) - El dominio del otro como consecuencia del pecado original 	<ul style="list-style-type: none"> - Acoger a los participantes - Apreciarán un video - Dar a conocer el propósito - Trabajarán en parejas para responder la pregunta: ¿Qué actos pueden dañar mi armonía personal? ¿Qué actos puede dañar la armonía con mi pareja? - Se presentan diapositivas del tema - Reflexiones acerca del tema - Compromiso
5 90 min	Hay una buena noticia (La redención del cuerpo)	Reconocer que por Dios Hijo tenemos vida nueva	<ul style="list-style-type: none"> - La fuerza de la creación se hace para el hombre fuerza de redención - La redención del cuerpo - Tensión entre carne y espíritu en el corazón del hombre - La vida según el Espíritu - La pureza - La resurrección de los cuerpos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Acoger a los participantes - En la motivación harán la dinámica de la cruz - Dar a conocer el propósito - Se formarán grupos para trabajar con billetes una dinámica para resaltar el valor de la persona. - Se presentan diapositivas del tema - Reflexiones acerca del tema - Compromiso
6 90 min	Apostemos por el matrimonio en tiempos difíciles	Reflexionar acerca de la belleza del matrimonio y las dificultades que afronta en la actualidad	<ul style="list-style-type: none"> - El sacramento del matrimonio - Vida cristiana de la familia - Relación de los cónyuges a imágenes de la relación de cristo con la Iglesia - El acto conyugal abierto a la vida - La anticoncepción y la castidad conyugal - Las amenazas del matrimonio en tiempos actuales 	<ul style="list-style-type: none"> - Acoger a los participantes - Para la motivación se mostrará el vídeo: "Mi vida sin ti" - Dar a conocer el propósito - Trabajo en grupo para manifestar las cosas lindas y las dificultades del matrimonio. - Se presentan diapositivas del tema - Reflexiones acerca del tema - Compromiso
7 90 min	Familia, lugar donde se forman las personas. (mi rol como padre y madre)	Reconocer la importancia de la familia como primera escuela para los hijos.	<ul style="list-style-type: none"> - La familia: ¿Que es la Familia? ¿Cuál es su importancia en la Sociedad? - Cuando llegan los hijos: la nueva organización familiar. - Los padres, primeros educadores de sus hijos - El rol de papá y mamá en la Crianza de los hijos (maternidad y paternidad) - Educar la voluntad de los hijos - Formar la conciencia y el carácter - La sagrada familia de Nazareth, modelo de familia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Acoger a los participantes - Para la motivación se mostrará un video referente al impacto de la educación recibida en casa. - Dar a conocer el propósito - Trabajo en grupo para responder las preguntas: ¿Cuál es nuestro rol como padres en la formación de nuestros hijos? - Se presentan diapositivas del tema - Reflexiones acerca del tema - Compromiso
8 90 min	Claves para hablar de sexualidad a mis hijos en la primera infancia	Conocer criterios para hablar de sexualidad a mis hijos en la primera infancia.	<ul style="list-style-type: none"> - Educar el corazón. - educación infantil y sexualidad. - Intereses afectivos y sexuales en la primera infancia. - La educación de la sexualidad en los niños y en las niñas. - Orientaciones para una Buena educación sexual en los niños. - Preguntas de los niños en torno a la sexualidad y sus posibles respuestas. (Banco de preguntas) 	<ul style="list-style-type: none"> - Acoger a los participantes - Como motivación observarán un video referente a una niña haciendo preguntas de sexualidad a su mamá. - Dar a conocer el propósito - Trabajo en parejas para dialogar situaciones en el que los hijos hayan preguntado algo referente a sexualidad - Se presentan diapositivas del tema - Reflexiones acerca del tema - Compromiso

El desarrollo de cada una de las sesiones se puede encontrar en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1C1zOAZVYLD-k3NxVyQtDZMoNhbji1191?usp=drive_link

4.5. Discusión de resultados

En esta investigación se planteó como *primer objetivo* identificar los enfoques teóricos que actualmente orientan los programas de educación sexual en materia de escuela para padres, de tal manera se analizó el enfoque de educación sexual integral (ESI) que son los más avalados por el MINEDU. Esta se fundamenta en distintos enfoques educativos para justificar su implementación, así se tiene un enfoque de salud sexual y reproductiva o enfoque de derechos que atiende solo al aspecto biológico y físico de la persona humana, con relación a ello, Schu (2001) afirma que la educación sexual que está enfocada a dar solo información biológica de la sexualidad destruye los valores familiares, propios de una sexualidad sana.

En este enfoque de derechos está el enfoque de desarrollo humano, derechos humanos, derechos reproductivos y derechos sexuales; para lograr introducir sus contenidos sexuales en las escuelas como un derecho de la persona, invitando a los estudiantes a la iniciación de la vida sexual, pero con “responsabilidad” por medio de los anticonceptivos y el aborto. En respuesta a este enfoque, Larrú (2013) menciona que para promover las ideas de la ideología de género se ha recurrido a inventar “nuevos derechos humanos” que no tienen fundamento en la naturaleza misma de la persona humana, en concordancia con esta afirmación, el papa Francisco (2016) menciona que frecuentemente la educación sexual se enfoca en la invitación a un “sexo seguro” teniendo “cuidado”, mensaje que transmite oposición a la finalidad de la procreación en la sexualidad. De esta manera se deforma las conciencias de tal manera que se produce un divorcio entre sexualidad y procreación.

La ESI también contempla el “enfoque de género” expresión en la que se oculta la ideología de género, de la cual el mismo Papa San Juan Pablo II expresaría que esta se refiere a una concepción de la identidad sexual como fruto de la libre elección que realiza la persona y que no depende de la naturaleza misma en su masculinidad y feminidad, de ahí que la heterosexualidad, el homosexualismo o el bisexualismo deberían ser aceptadas como elecciones libres y legítimas (Melina, 2009). Esta ideología busca distorsionar la identidad sexual de niños y adolescentes, siendo muy dañina para su desarrollo adecuado de la sexualidad y afectividad. Esta ideología ha influenciado negativamente en diversas legislaciones nacionales, y en esencia se puede resumir en la separación radical entre el sexo y el amor. Esta teoría, basada en análisis sociológicos limitados, sostiene una separación total entre el sexo, visto como una realidad puramente biológica y manipulable mediante medios científicos y técnicos, y lo que se denomina género (Rouco, 2015) por último, se tiene también el enfoque de interculturalidad para pretender justificar las distintas maneras de vivir la sexualidad en beneficio del bien propio.

Hoy en día se sabe que detrás de la ESI se esconden grandes organizaciones con fines de lucro que buscan valerse de ideologías dañinas para llevar a cabo sus planes causando grandes estragos en la persona humana.

Se vio con el enfoque anterior que se pone énfasis en la reducción de riesgos en vez de evitarlos por medio de una mejor propuesta que trabaje realmente la sexualidad de manera integral. Se preocupan por el conocimiento que puede adquirir el estudiante para la comprensión de su sexualidad, pero solo desde el plano biológico, para una “vida sexual plena” más en la actividad sexual no solo se compromete el cuerpo sino también el corazón y el alma; como ya se ha analizado, de ahí que la sexualidad está íntimamente ligada a la afectividad, por ello Anderson & Granados (2012) mencionan que además de sensualidad en el amor de varón y mujer hay un vínculo afectivo.

Una adecuada educación de la sexualidad entonces debe ser aquella que esté unida a la afectividad, de tal manera que forme a niños y a jóvenes capaces de amar, de ahí que lo más idóneo es llamarla *educación afectiva y sexual*, aunque con ese mismo sentido también puede ser llamada *educación de la sexualidad*. Si la persona ha desarrollado la virtud de la castidad que es el entrenamiento del cuerpo y la mente para poder dominar la tentación de la obtención del placer egoísta, podrá amar de verdad con todo su ser, pero si más bien cae continuamente en lujuria o impureza se le hará muy difícil amar, ya que, por la unidad del alma y el cuerpo en la persona humana, la corrupción arrastra a la voluntad y el corazón hacia el egoísmo (Santamaría, 2015).

En el enfoque de educación afectivo sexual encontramos una propuesta con visión personalista, que atiende la integralidad de la persona en su aspecto físico, psíquico y espiritual, teniendo en cuenta la educación de la afectividad. La sexualidad está íntimamente ligada a la afectividad pues como ya se ha visto comprende a toda la persona no solo a su aspecto biológico.

En el *segundo objetivo* se planteó identificar la necesidad que tienen los padres de familia en la formación de una educación afectivo sexual para sus hijos. Entre las dificultades que los padres presentan, el MINEDU (2008) menciona tres:

Primero, que los padres no se sienten preparados para orientar en temas de sexualidad a sus hijas e hijos, se está de acuerdo con esta dificultad, ya que muchos padres tienen concepciones equivocadas de la sexualidad, así lo exponen en su tesis Arias y Castillo (2019) un 64% de padres mantiene la concepción de liberalismo sexual, y el 58 % justifican el uso de los métodos sexuales para disfrutar mejor de las relaciones sexuales, inclinándose así a la concepción hedonista de la sexualidad. De tal manera se pudo apreciar que los padres no

conocen el verdadero sentido de la sexualidad humana, por lo tanto, con este trabajo se quiere proporcionar un programa de orientación para ellos.

Segundo, que los padres no tienen una adecuada comunicación con sus hijos, lo cual dificulta el diálogo abierto en temas de sexualidad, se sabe también que es verdad que los estudiantes en su mayoría no tienen una comunicación adecuada, esto se puede corroborar con uno de los resultados de la tesis de Chinchán (2021) que revela que el 52% de las estudiantes encuestadas no se sienten escuchadas por sus padres, por ende la importancia de que los padres puedan dialogar al respecto con sus hijos desde tempranas edades, de esta forma se puede crear una cultura de educación de la sexualidad en el ámbito familiar. Es en el ámbito de la familia donde el niño se sabe amado y aprende a amar a los demás, dicha capacidad de amar será fundamental para un desarrollo sano de su sexualidad, ya que este está íntimamente ligado a la afectividad.

Tercero, que los padres creen que tratar temas de sexualidad en la I.E. promueve el inicio sexual de sus hijas e hijos”, esto es válido y están en toda la razón, ya que la propuesta de la ESI, es que desde muy pequeños los niños conozcan diversidad de contenidos referentes a sexualidad, afirmando que los niños tienen derecho a conocer todo referente a sexualidad y cuanto más pequeños sean en edad, mucho mejor, además que se les invita a descubrir sus cuerpos y provocarse placer por sí mismos, como un derecho para ellos. También al ofrecerles métodos anticonceptivos gratuitos se les incentiva a tener relaciones sexuales como una normalidad, el niño recibe el mensaje de “puedes hacerlo, pero cuídate” y en realidad los jóvenes aún no están en la capacidad física, emocional y espiritual para iniciar su vida sexual.

Por otro lado, los padres de familia exigen ser ellos quienes introduzcan a sus niños en los temas concernientes a la sexualidad y ciertamente piden algo justo, ya que esta labor les compete a ellos y no a las escuelas, de tal manera Álvarez (2015) afirma que es bien sabido que la responsabilidad primaria y esencial de la educación afectiva y sexual recae en los padres, dado que son los primeros formadores del niño y porque la familia es el entorno más apropiado para crear un clima emocional que difícilmente se puede conseguir en otros lugares.

La libre educación de los hijos es un derecho, así se estableció en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y lo contempla también la Ley General de Educación Nro. 28044 en el artículo 5° referente a la libertad de enseñanza:

La libertad de enseñanza es reconocida y garantizada por el Estado. Los padres de familia, o quienes hagan sus veces, tienen el deber de educar a sus hijos y el derecho a participar en el proceso educativo y a elegir las instituciones en que éstos se educan, de acuerdo con sus convicciones y creencias.

En el Perú, desde el año 2016 en el que salió la guía para implantar la ESI en las escuelas, se han organizado colectivos de padres en contra de su aplicación, así tenemos que en el año 2019 el colectivo Padres en Acción demandó al Minedu por los contenidos que implican dichos programas de educación sexual. El periódico El Comercio, el 4 de abril informó que la Corte Suprema declaró infundado dicha semana contra el enfoque de género en el CNEB, cerrándose así el caso y manteniéndose este enfoque sin cambios en sus documentos.

Muchos padres de familia, maestros y directivos manifiestan estar en contra de dicho enfoque, así como también muchos otros están a favor, afirmando que la ideología de género no existe, y que lo único que se busca al trabajar el enfoque de género es educar en el respeto e igualdad de oportunidades, y piensan así porque desconocen que detrás de la ESI hay grandes organizaciones que aplican un plan oculto para su propia conveniencia.

En el tercer objetivo se explicó la importancia de la Teología del Cuerpo de San Juan Pablo II en materia de educación afectivo sexual para padres de familia, para incorporar sus enseñanzas en el programa, hallándose gran riqueza en el real sentido de la sexualidad humana. Cabe recalcar que Juan Pablo II sigue una línea personalista, pero también tiene una visión antropológica y teológica, es decir hará uso de una antropología adecuada, como el mismo la llamó, y que se apoya en la unidad de la persona humana como cuerpo y alma, la diferencia sexual entre el varón y la mujer, y la redención del corazón (Larrú, 2013). Ambos están llamados a la donación mutua en el sentido esponsal de sus cuerpos que los lleva a una vida fecunda y plena.

Anderson y Granados (2019) afirman que ambos sexos son formas completas de ser humano, y sus diferencias los complementan al impulsarse mutuamente a crecer más allá de sus propios límites. En concordancia a estas afirmaciones en torno al sentido verdadero de la sexualidad, López (1995) expone que el hombre está llamado a la vocación del amor y al don de sí en cuerpo y alma. Feminidad y masculinidad son dones complementarios y signo de la capacidad de amar que Dios ha escrito en el varón y en la mujer. La sexualidad es un modo propio de ser persona, de comunicarse, de sentir y expresar el amor humano, de allí que caracteriza al varón y a la mujer no solo en el aspecto físico, sino también psicológico y espiritual. El amor mutuo de varón y mujer no se agota en ellos, sino que se expande a los hijos, siendo estos el reflejo del amor de sus padres.

La Teología del Cuerpo es un antídoto para la cultura hipersexualizada que entiende por sexualidad, placer y bienestar propio, división de varón y mujer en una lucha de poderes, existencia de diferentes géneros como identidad sexual, entre otros. Carbajal (2017) en su tesis “Criterios Sobre el sentido de la sexualidad desde la visión personalista de Karoll Wojtyla” expresa que, aunque estamos invadidos por la ideología de género que busca deshumanizar a la persona, los aportes de Karoll Wojtyla nos permiten argumentar la belleza de la sexualidad.

Los contenidos de la Teología del Cuerpo dan a conocer el verdadero sentido de la sexualidad humana, por ende, fue de suma importancia tomar varios de ellos, para la elaboración del programa de educación afectivo sexual para padres de familia de estudiantes del nivel inicial.

En el cuarto objetivo, se planteó elaborar un conjunto de actividades para implementar un programa de educación afectivo-sexual dirigido a padres de familia basado en la Teología del Cuerpo de San Juan Pablo II. Este programa se denomina: “Hablemos del amor con nuestros hijos” y consta de 8 sesiones educativas cuyo objetivo general es: Educar a los padres en temas de sexualidad y los objetivos específicos son: a) Identificar la necesidad de educar en sexualidad a los niños del nivel inicial, b) Reconocer la importancia de la Teología del Cuerpo en la educación de la sexualidad, y c) Proponer pautas de crianza para la educación de la sexualidad de los niños del Nivel inicial. Para lograr estos objetivos se seleccionaron contenidos fundamentados en la Teología del Cuerpo de San Juan Pablo II. Se ha desarrollado una metodología participativa de taller, haciendo uso de dinámicas, el video fórum, los cortometrajes, preguntas, trabajo en parejas y en equipo, para que los padres puedan adquirir los nuevos conocimientos de manera activa. En las sesiones se ha seguido la secuencia metodológica de inicio, desarrollo y cierre.

Para el desarrollo de este programa se ha seguido orientaciones de Miranda (2016), quien proporciona lineamientos para implementar programas de educación de la sexualidad, acordes a esta propuesta, como lo es la visión personalista de la sexualidad, la afirmación de que la persona es cuerpo y espíritu, la masculinidad y feminidad en su reciprocidad y complementariedad. También se ha seguido a Nicolás (2021), Chinchay (2021) y Lejabo (2024), quienes han desarrollado diferentes programas educativos, con visión antropológica personalista. También se encontró aportes en Arias y Castillo (2019) que nos permitió conocer las concepciones que tienen algunos padres de familia, referente a la sexualidad, para contemplar los temas a tratar en el programa. Así también siguiendo el fundamento de Karoll

Wojtyla en el sentido de la sexualidad se encontró aportes en Carbajal (2017) afirmando que esta concepción permite argumentar la belleza de la sexualidad.

Por lo cual se considera que esta investigación tiene mucha relevancia en el campo educativo de las escuelas para padres y en otras instituciones que trabajen con padres de familia de niños del nivel inicial.

V. Conclusiones

- Existen diferentes enfoques de educación sexual, pero es el enfoque de Educación Sexual Integral (ESI) los más avalados por el MINEDU, ya que están regidas por el grupo dominante de la educación sexual. Se fundamenta en enfoques educativos que poseen derechos inventados, para justificar que los estudiantes deben recibir contenidos de educación sexual desde muy pequeños, disfrutar de la vida sexual, pero con protección “sexo seguro” y la libertad de género vivida sin discriminación. Existe también el enfoque de educación afectivo sexual, que tiene una visión personalista reconociendo que la educación sexual no puede ser atendida solo desde el plano funcional (corpóreo) sino también psicológico y espiritual, pues la persona es cuerpo y alma y en sus acciones no solo se compromete el cuerpo sino todo su ser, por ello busca formar en el niño su voluntad, para que aprenda a dominar sus instintos y pasiones en sentido de su valor profundo como persona echa para amar y ser amada.

- Los padres de familia tienen el derecho y el deber de educar en la sexualidad a sus hijos, pues son sus primeros educadores y es el ámbito de la familia el que los prepara desde muy pequeños para el amor. El Minedu afirma que los padres no se sienten preparados para orientar en temas de sexualidad a sus hijos y no tienen una adecuada comunicación con ellos, por ello se desarrolló en esta investigación la propuesta de un programa educativo que los oriente, también menciona que los padres creen que tratar temas de sexualidad en la I.E promueve el inicio sexual de sus hijos, y esto es válido pues la propuesta que ofrecen contiene ideología de género que deforma las conciencias y ataca a las personas en su verdad más profunda.

- En la Teología del Cuerpo de San Juan Pablo II se encuentra nuestra identidad como personas, creadas a imagen y semejanza de Dios y el verdadero sentido de nuestra sexualidad que nos lleva a vivir una vida fecunda y plena. Los contenidos de estas catequesis nos aportaron a elaborar el programa, entre ellos: el tema del relato de la creación del hombre con las experiencias de la soledad, unidad y desnudez originaria para explicar el sentido de la feminidad y masculinidad, como un modo de ser persona, llamados a ser uno en el sentido sponsal del

cuerpo humano hecho para ser fecundo y dar vida; la armonía dañada con el pecado, la redención del cuerpo, el llamado a vivir una vida gloriosa con la resurrección de los cuerpos, el matrimonio, el don de los hijos y el rol de los padres en su educación.

- Finalmente se elaboró un conjunto de actividades en un programa de educación afectivo-sexual para padres de familia de estudiantes del nivel inicial, basado en la Teología del Cuerpo de San Juan Pablo II, denominado: “Hablemos del amor con nuestros hijos” que consta de 8 sesiones educativas cuyo objetivo general es: “Educar a los padres en temas de sexualidad” y los objetivos específicos son: a) Identificar la necesidad de educar en sexualidad a los niños del nivel inicial, b) Reconocer la importancia de la Teología del Cuerpo en la educación de la sexualidad, y c) Proponer pautas de crianza para la educación de la sexualidad de los niños del Nivel inicial. Para lograr estos objetivos se seleccionaron contenidos fundamentados en la Teología del Cuerpo de San Juan Pablo II. Se ha desarrollado una metodología participativa de taller, haciendo uso de dinámicas, el video fórum, los cortometrajes, preguntas, trabajo en parejas y en equipo, para que los padres puedan adquirir los nuevos conocimientos de manera activa. En las sesiones se ha seguido la secuencia metodológica de inicio, desarrollo y cierre.

VI. Recomendaciones

- Se recomienda a la Universidad Santo Toribio de Mogrovejo (USAT) promover en los estudiantes la investigación en temas relacionados a la sexualidad humana cogiendo como fundamentos la Teología del Cuerpo de San Juan Pablo II, así como propiciar talleres, conferencias, coloquios, etc. para seguir difundirla.

- Se recomienda a la dirección de la Escuela de Educación de la USAT realizar investigaciones en las que se pueda aplicar la propuesta “Hablemos del amor con nuestros hijos” que proporciona la presente investigación con el propósito de orientar a padres de familia del nivel inicial en la labor de educar la sexualidad de sus hijos.

- A los docentes de las distintas instituciones educativas con nivel inicial en Lima para que en acuerdo con sus directores trabajen esta propuesta que fortalezca a los padres de familia previniendo problemas que repercutan en los educandos en torno al desarrollo de su afectividad y sexualidad.

- A las instituciones educativas de educación básica regular, para que desarrollen propuestas de educación afectivo sexual con visión personalista que atienda a los niños, adolescentes y padres de familia de manera integral.

VII. Referencias

- Anderson, C y Granados, J. (2019). *Llamados al amor*. Monte Carmelo.
- Alvarez, N. (2015). *Redescubrir la familia - Diagnóstico y propuestas*. Editorial Palabra.
- Arias, D. y Castillo, E. (2019). *Concepciones de la sexualidad humana en padres de familia de una institución educativa de chincha, en el año 2018* [Tesis de pregrado, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo]. <https://n9.cl/rcqys>
- Ayllón, R. (2012). *Los nuevos Mitos*. Editorial Palabra.
- Benedicto XVI. (2006). *Deus caritas est; sobre el amor cristiano. Carta Encíclica* (2a. ed.). Paulinas/Epiconsas.
- Benedicto XVI. (2007). *Aparecida*. V Conferencia General del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM). San Pablo y Paulinas
- Bergeron, M. (2000). *El desarrollo psicológico del niño*. (4° Ed.). Editorial Morata,
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. (3° Ed.). Editorial Pearson.
- Bojorge, H. (2005). *La casa sobre roca*. Editorial Lumen.
- Cafarra, C. (1987) *La sexualidad Humana*, (1° Ed.). Editorial Encuentro.
- Carbajal, A. (2017) “*Criterios Sobre el sentido de la sexualidad desde la visión personalista de Karol Wojtyla.*,” [Tesis de maestría, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo]. <https://n9.cl/rcqys>
- Chinchay (2021). *Programa escuela de familia “aprendiendo amar” para educar el comportamiento afectivo de padres-hijas de una institución educativa de Chiclayo, 2020* [Tesis de pregrado, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo]. <https://n9.cl/rcqys>
- Del Pozo, M., Álvarez, J. Luengo, J. y Otero, E. *Teorías e instituciones contemporáneas de educación*. Biblioteca Nueva.
- Elías, G. (2016 del 14 al 18 de marzo). Teología del Cuerpo. [Taller]. *Teología del Cuerpo, el regalo de Juan Pablo II*. Lima, Perú.
- Epicuro. (2002). *Carta a Meneceo*. Alianza Editorial
- Escuela Bíblica de Jerusalén. (1999). *Biblia de Jerusalén*. Desclée De Brouwer.
- Fernández, R. (2015). *La Familia: ¿Un solo modelo? Bases antropológicas del matrimonio*. Colección Recta Ratio.
- García Hoz, V. (1992). *Educación de la sexualidad*. Editorial Rialp.
- Gomez, J. y Sastre, A. (2004). *Concepciones del cuerpo en la filosofía francesa contemporánea*. Hallazgos. (1.1) <https://n9.cl/cy380>

- González, N. (2015) La educación afectiva y sexual en clave de misericordia. En N. Álvarez. (2° Ed.) *Redescubrir la familia. Diagnóstico y propuesta.* (pp. 109-126). Editorial Palabra.
- Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación.* (6° Ed.). Editorial Mc Graw Hill.
- Irala, Osorio, Beltramo, Carlos y López. (2020). *La política de la “Educación Sexual Integral”.* Instituto Cultura y Sociedad. Documento informativo.
<https://www.unav.edu/documents/2832169/8e744102-720d-42e5-b82c-80fc99022f0a>
- Juan Pablo II. (1979). *Teología del cuerpo.* Página oficial del Vaticano.
<https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/audiences/1979.index.html>
- Larrú, J. (2013). *La grandeza del amor humano.* Editorial Bac.
- Lejabo, O. (2024). *Programa de escuela de padres, fundamentado en la antropología matrimonial de Tomás Melendo, para una comunicación virtuosa de los cónyuges.* [Tesis de maestría, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo].
<https://n9.cl/rcqys>
- Ley General de Educación. nro. 28044. (2003, 29 de julio). Congreso de la Republica. Diario Oficial El Peruano. Art. 5. <https://www.gob.pe/institucion/congreso-de-la-republica/normas-legales/118378-28044>
- López, A. (1995). *Sexualidad humana verdad y significado.* Vaticano, Pontificio Consejo Para la Familia.
- López, F. (1990). *Educación sexual.* Fundación Universidad-Empresa
- López, N. (2003). *Curso de educación afectivo-sexual.* Netbiblo, S.L.
- Melendo, T. y Millán, L. (2002). *Asegurar el amor.* (1ª ed.). Editorial Rialp
- Melendo, T. (2007). *La belleza de la sexualidad.* Ediciones Internacionales Universitarias.
- Melendo, T. y Martí, G. (2009). *Elogio de la afectividad.* (1° ed.). Ediciones internacionales universitarias.
- Melina, L. (2009). *Por una cultura de la familia, El lenguaje del amor.* (1ª ed.). Editorial Edicep,
- Ministerio de Educación (2008). *Lineamientos educativos y orientaciones pedagógicas para la educación sexual integral para profesores y tutores de la educación básica regular 2008.* <https://www.gob.pe/minedu>
- Ministerio de Educación (2016). *Currículo Nacional de la Educación Básica Regular 2016*
<http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional->

- Ministerio de Educación (2021) *Guía para implementar la educación sexual integral Recurso Educativo. Dirigido a Docentes de Educación Básica. Regular* <https://www.gob.pe/minedu>
- Ministerio de Educación (2021). *Lineamientos de educación sexual integral para la educación básica 2021*. <https://www.gob.pe/minedu>
- Miranda, S. & Ortiz, J. (2020) Los paradigmas de la investigación: un acercamiento teórico para reflexionar desde el campo de la investigación educativa. *RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*. 11 (21). <https://doi.org/10.23913/ride.v11i21.717>
- Miranda (2016). *Directrices de salud para implementar programas de educación de la sexualidad, con visión personalista, para adolescentes*. [Tesis de maestría, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo]. <https://n9.cl/rcqys>
- Naciones Unidas. (1994). *Informe de la conferencia internacional sobre la población y el desarrollo*. https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/icpd_spa.pdf
- Nicolás, H. (2021). *Programa de ética sexual wojtyliana, para formar las actitudes al vínculo sexualidad-amor, en estudiantes de una institución educativa de Chiclayo-2020* [Tesis de pregrado, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo]. <https://n9.cl/rcqys>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación de la ciencia y la cultura (2014). *Educación integral de la sexualidad: conceptos, enfoques y competencias*. <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002328/232800S.pdf>
- Péllissé Du Rausas, I. (2016). “*¡Por favor, háblame del amor!*”. (8° Ed.). Editorial Palabra.
- Pellitero, R., Díaz, R., Rainusso, C., y Cáceres, C. (2014). *El desafío de la familia cristiana*. Centro de estudios y de comunicación CDSCO.
- Alayo, F. (2019, abril 4). *Corte Suprema declara infundada demanda contra enfoque de género en currículo*. El Comercio. <https://elcomercio.pe/peru/corte-suprema-declara-infundada-demanda-enfoque-genero-curriculo-noticia-623130-noticia/>
- Quintero y Roba (2010). “*Antecedentes históricos de la educación de la sexualidad para prevenir el embarazo en la adolescencia. su incidencia en la práctica deportiva*” Podium. <https://dialnet.unirioja.es>
- Rouco, V. (2015). *La familia, motivo de esperanza*. Biblioteca de autores cristianos.
- Salas, j y Campos, A. (2002). *El placer de la vida, sexualidad infantil y adolescente: su pedagogía a cargo de personas adultas*. (1° Ed). Wem y UNFPA.
- Santamaria, M. (2015). *Saber amar con el cuerpo* (1° Ed.). Editorial Palabra.

- Schu, W. (2001) *Matrimonio y familia: un nuevo horizonte*. Centro de ética y de política pública.
- Vargas (2020) “Análisis de los contenidos temáticos sobre educación sexual en los textos del área de tutoría 2005-2014 propuestos por el Ministerio de Educación”. [Tesis de pregrado, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo]. <https://n9.cl/rcqys>
- Wojtyla, K. (1960). *Amor y responsabilidad*, (J, Gonzáles y D, Szmidt, Trad. 3ª Ed.) Editorial Palabra (Editado por Juan Manuel Burgos en 2013)

Anexo N° 1: Sesión N° 1 del programa

SESIÓN DE APRENDIZAJE 1			
DENOMINACIÓN DE LA SESIÓN	La sexualidad hoy y la Teología del Cuerpo de Juan Pablo II		
NIVEL EDUCATIVO	Para padres de familia de estudiantes del ciclo II de la EBR		
PROFESOR/FACILITADOR	Tutores de aula		
DURACIÓN	90 min		
PROPÓSITO	Reconocer la problemática en torno a la sexualidad y conocer la Teología del Cuerpo de Juan Pablo II.		
CONTENIDOS	Problemática en torno a la sexualidad en los niños La Teología del Cuerpo de Juan Pablo II.		
MOMENTO	SECUENCIA DE ACTIVIDADES	MATERIALES	TIEMPO
INICIO	<p>La tutora acoge a los participantes y juntos se establecen los acuerdos de convivencia, por ejemplo: Levantar la mano para participar, poner en vibrador los celulares, respetar la opinión de los demás, etc.</p> <p>Motivación: Observarán el siguiente video: https://youtu.be/61w2JCSTTfs donde se puede visualizar una pequeña parte de una película supuestamente apta para niños.</p> <p>Saberes previos: Responderán las siguientes preguntas: ¿Crees que está correcto el contenido de esta película para niños? ¿Porqué?</p> <p>Problematización: ¿Cómo se desarrolla la sexualidad de los niños en la actualidad? ¿Es fácil hablar de sexualidad a nuestros hijos? Se da a conocer el propósito: Reconocer la problemática infantil en torno a la sexualidad y conocer la Teología del Cuerpo de Juan Pablo II.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Pista musical para dar ingreso a los participantes ✓ Multimedia ✓ Video en USB ✓ Parlantes ✓ Plumón para pizarra. 	20 min
DESARROLLO	<p>Se hace la siguiente pregunta a los padres: ¿Qué problemáticas en torno a la sexualidad en los niños creen que existe en la actualidad? Se anota en la pizarra las ideas.</p> <p>Los padres de familia observan las diapositivas preparadas y reconocen la problemática que existe en la actualidad con los niños:</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ppt ✓ Multimedia ✓ Papelógrafos ✓ Plumones gruesos. 	50 min

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Los niños están expuestos a canciones y videos con contenido erótico. ✓ Hipersexualización, que se manifiesta en el uso de ropas muy ceñidas y cortas, niños que bailan de manera sensual, niñas con rostros maquillados y cabellos teñidos, etc. ✓ Ideología de género inmerso en los distintos medios de comunicación. ✓ Posteriormente, inicio temprano de la vida sexual en los adolescentes. ✓ Adquisición de enfermedades de transmisión sexual. ✓ Promiscuidad. ✓ Embarazos adolescentes. <p>Se plantea a los padres el reto de proponer soluciones ante tal problemática y para ello trabajarán en equipos y tendrán 15 min para organizar su propuesta. Un representante por grupo saldrá a explicar el trabajo realizado.</p> <p>Se presenta contenidos referentes a la Teología del Cuerpo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Qué es la Teología del Cuerpo? ✓ ¿Qué contenidos tiene? ✓ ¿Qué nos enseña acerca de la sexualidad? <p>Se da espacio a los padres de familia para que puedan realizar sus preguntas.</p>		
CIERRE	<p>Reflexión:</p> <p>¿Cómo hablar de sexualidad a mis hijos en la actualidad teniendo en cuenta la Teología del Cuerpo?</p> <p>Compromiso:</p> <p>En hojitas de colores los padres escribirán un compromiso para llevarlo a cabo en su familia</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Hojas de colores ✓ plumones 	20 min

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

Ten, K. y Borrás, M. (2016). Llamados al amor: *La teología del amor humano de Juan Pablo II*. Washington. Servicio de información católica.

De la Peña, P. (2021). La sexualidad desde la Teología del Cuerpo conferencia. *Ciclo de conferencias 2021*, México. <https://www.youtube.com/watch?v=cFP9esUtxj0>

Juan Pablo II. (1979). Teología del cuerpo. Página oficial del Vaticano.

<https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/audiences/1979.index.html>

NOTA: El desarrollo de cada una de las sesiones se puede encontrar en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1C1zOAZVYLD-k3NxVvYQtDZMoNhbji1191?usp=drive_link

Anexo N° 2: Modelo de ficha bibliográfica empleada en la presente investigación

Autor: Título: Año	Editorial: Ciudad, país:
Tema: p. “...” (<i>sic</i>) Nota:	
Edición:	Ficha: